

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

Alemania y Yugoslavia

DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO

La política italo-húngara, que tiende al derrumbamiento de Yugoslavia, no deja de inquietar a los hombres encargados de dirigir la política de Belgrado. Ante aquella amenaza, y sin mengua de su amistad con Francia ni de la vitalidad bien probada de la Pequeña Entente, Yugoslavia desea ensanchar el círculo de sus amistades internacionales. Dirige la mirada hacia Alemania... De ahí que las siguientes declaraciones—tanto más sugerentes cuanto que descansan en intereses económicos—de uno de los prohombres de aquel país, merezcan ser tomadas muy seriamente en consideración.

El Museo Germánico de Munich, el más reciente, aun cuando no el de menor importancia de los muchos con que cuenta la ciudad de Baviera, acaba de celebrar con la solemnidad adecuada, el vigésimo aniversario de su fundación. El día 28 de Junio cumplieron veinte años desde que el eminente arquitecto e ingeniero bávaro Oscar von Miller pudo ver realizado el ambicioso proyecto que como joven estudiante concibió de fundar un Museo de la Técnica, en el cual quedara expuesta e ilustrada, con carácter permanente, la evolución de las artes, oficios y ciencias en Alemania. Sus esfuerzos se vieron apoyados con eficaz entusiasmo, tanto por los poderes públicos del Reich como por los del Estado bávaro y el acto de la inauguración dio lugar a una imponente ceremonia ilustrada por la presencia de una brillante cohorte de sabios procedentes de todos los países del mundo, y presidida personalmente por el anciano príncipe Leopoldo, regente entonces de Baviera.

Modesta de proporciones en sus comienzos, la Institución creada por Oscar von Miller es hoy uno de los mayores Museos del mundo y, por la riqueza y variedad de sus colecciones, el más importante en su género. Sus vastísimas instalaciones están divididas en varios departamentos o grupos, de los cuales merecen ser citados, como más importantes, los de geología, minería, industrias metalúrgicas, maquinaria, construcciones navales, medios de comunicación, construcción de puentes, aviación, perforación de túneles, cronometría, pesas y medidas, matemáticas y mecánica, electricidad, óptica, música, química, industrias textiles, manufacturas del papel, imprenta, agricultura, fermentación y destilería, astronomía, materiales de construcción, arquitectura, irrigación y suministro de aguas, cloacas, calefacción, gas y electricidad, etc. Numerosos objetos e instalaciones del más variado carácter pueden admirarse en el Museo, entre ellas una mina de hulla, un gabinete de rayos X (con el aparato empleado por Röntgen), una prensa de imprimir, una fábrica de cerveza, un horno de fundición, un laboratorio de química, reproducciones de las carabelas en que Colón hizo su viaje a América, modelos de buques de guerra modernos y dos planetarios, construido el uno sobre la base del sistema de Copérnico, y el otro sobre el sistema de Ptolomeo. En la biblioteca figuran, además de libros, periódicos, manuscritos y dibujos, importantes documentos originales de carácter técnico y científico (planos, proyectos, etc.), formando en conjunto una de las más importantes colecciones del mundo en su género. En una galería de honor figuran los retratos de los inventores y hombres de ciencia alemanes que con sus obras y descubrimientos han

contribuido al progreso de la civilización.

Durante los primeros años que siguieron a la fundación del Museo Germánico, no faltaron las dificultades ni las desilusiones. Al ser oficialmente inaugurado, carecía el Museo de local propio, y sus colecciones hubieron de ser hospedadas, por así decirlo, en un ángulo del edificio ocupado por el Museo Nacional Bávaro. Para poner remedio a esta situación, el Municipio de Munich ofreció la isla que divide en dos brazos el pintoresco curso del río Isar, y en ella se levanta hoy el soberbio edificio proyectado por Gabriel von Seidl, cuya primera piedra fue colocada en 1906. Pero la guerra y los difíciles tiempos que Alemania hubo de atravesar más tarde, obligaron a aplazar varios años la inauguración del nuevo edificio, que no pudo tener lugar hasta Mayo de 1925. Al ser inaugurado éste, tan sólo había podido quedar terminada la parte central del mismo, y la imponente torre, donde se encuentra situado el Observatorio principal, que le sirve de remate. Falta todavía por construir el ala destinada a Biblioteca, que armonizará con el resto de la construcción.

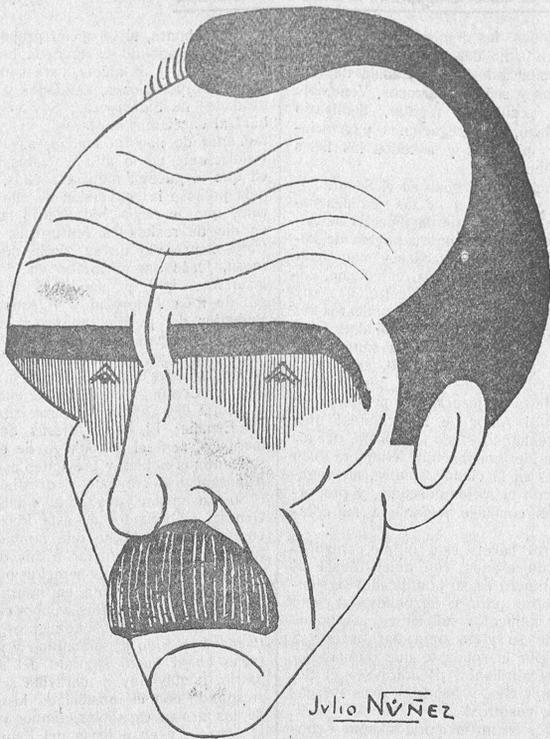
Dignas de la obra científica y educativa que el Museo Germánico lleva a cabo, han sido las fiestas conmemorativas de su vigésimo centenario a que al principio de esta crónica hemos aludido. Los actos celebrados, vieron en extremo concurridos, y la presencia de delegaciones oficiales, tanto de las autoridades alemanas como de numerosas corporaciones científicas extranjeras, contribuyó a darles el esplendor y el realce debidos.

CARLOS SCHWARZ

DEL MUNICIPIO

REUNION DEL PLENO

El señor alcalde presidente, por decreto de esta fecha, en virtud de las facultades que la ley le confiere, ha tenido a bien disponer se convoque al excelentísimo Ayuntamiento pleno a sesión extraordinaria, la que se celebrará en la Casa Consistorial el viernes próximo, día 13, a la hora de las once y treinta minutos, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan: Acta de la anterior. Acta notarial de la subasta celebrada el día 6, para la contratación de obras de pavimentación, saneamiento y varias. Dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo se fijen 5.000 pesetas el haber anual del médico bacteriólogo. Proyecto de construcción de un edificio para escuelas en el barrio de la Prosperidad. Decreto de la Alcaldía-presidencia ordenando la interposición del recurso que se menciona. Proyecto de pavimentación de la Puerta de Zamora.



Julio Núñez

Personas conocidas.

EL COMISARIO DE POLICIA, DON NICOLAS CARRERA

Desde la Comisaría, y con mano muy certera, a toda la golfería Carrera la entró en carrera, con tacto y con energía.

Acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente, que se someten a la sanción de S. E.

Sobre pago de obras en el edificio Audiencia.

Sobre ídem, ídem del gasto que pueda ocasionar la instalación de calefacción en el mismo edificio.

Sobre transferencia de crédito para la adquisición e instalación de bancos.

Sobre forma de pago de los terrenos a expropiar en la calle de Doctor Pulido y Eras de la Glorieta.

Expediente del concurso celebrado para la contratación de las obras de instalación en el Palacio de Justicia.

Propuesta de la comisión de Fomento sobre adquisición de la instalación para la iluminación de la Plaza Mayor.

Instancia de don Santiago García Romo, solicitando la prórroga del contrato que tiene celebrado con su excelencia para el servicio de alumbrado público y dependencias.

Moción del señor González Lago sobre celebración del concurso de proyectos para el ensanche de la ciudad y constitución de la comisión especial con arreglo a la ley.

Proyecto definitivo del Gran Hotel a construir, en cumplimiento del contrato celebrado con S. E. que presenta don Alberto F. de Trocóniz.

Instancia del nombrado señor F. de Trocóniz, solicitando la excepción del pago de impuestos o el abono de subvención equivalente al importe de éstos.

EXPOSICIONES ESCOLARES

La perteneciente a la sección de niñas del grupo Príncipe de Asturias, estará abierta los días 13 y 14 de este mes, de nueve a una, para el público que desee visitarla.

La exposición escolar de la Graduada de niñas de la Alamedilla, estará abierta durante las horas de clase, los días 12, 13 y 14.

QUISICOSAS

Según dice un periódico, en Valladolid ha sido multada con mil pesetas una pareja de enamorados, por oscurearse en público.

Al Campó de San Francisco al caer la tarde va, y el multador se hace cisco de lo que recaudará.

Grato lugar de frescura en el ambiente y la gente, iba a ser una hermosura la recaudación corriente.

De piedra en el largo asiento hay parejas a porrillo, y todas con el moquillo del más fogoso ardimiento.

Rojas de color las flores que perfuman el paraje, son más rojas del "cestate" pasional y sus rigores.

Y aunque amarse está muy bien en invierno y en verano, hay que tener ten con ten con el cauto ciudadano.

Por eso si el Municipio crea el impuesto especial, "oscular", no pierde ripio y hace un negocio genial.

Todo menos que en la higuera siga estando totalmente, el transeunte prudente que allí pasearse quiera.

Y pues consignado vi lo que pasa en ese aprisco, hombre, voy a San Francisco a ver que se pesca allí.

Exámenes del Bachillerato

SECCION DE LETRAS

Ayer, de los examinados en el segundo ejercicio del Instituto de Zamora, obtuvo la calificación de sobresaliente, el señor Pinilla Turino.

A continuación verificaron, los alumnos de este Instituto y los de Avila, el ejercicio de Idiomas.

SECCION DE CIENCIAS

Fueron aprobados, del Instituto de Avila, en la lengua inglesa, los señores García Benito y Boronat.

Del Instituto de Zamora, aprobaron el alemán, los señores Sánchez Castaño y Alonso Figueroa.

El italiano, el señor Guerra Sánchez, y el inglés, los señores Bragado, Alvarez Reposa, Pérez Castro, Ramos Jorge, Baquero Ibañez, Reguera Pérez, Palacios Jambriña, Fernández Alvarez y la señorita González Velasco.

Hoy, en la sección de Ciencias, continuará el ejercicio oral de los alumnos del Instituto de Zamora.

Comenzarán los exámenes, a las cuatro de la tarde.

Los del Instituto de Cáceres, comenzarán a practicar los ejercicios el próximo viernes, a las once y media de la mañana.

Lea usted mañana EL ADELANTO

FIGURAS DE LA HORA

El misterio del hidro "G. E. B. Y. I."

No hacía falta más que leer el primer telegrama del suceso, para percatarse de que la aérea voltereta de Alfredo Loewenstein serviría de base para el primer folletín desarrollado sobre el movido escenario de un avión. Tenía todas las características: la novedad del suceso, el misterio, que ya se adivinaba impenetrable, en que se había desarrollado y la personalidad sugestiva, compleja, verdaderamente balzacuiana del protagonista. Podía tratarse de un crimen... La mayor parte de los periódicos han rechazado rotundamente la hipótesis, sin alegar más que una razón nada convincente: "Loewenstein —afirman— pagaba regimiento a su regimiento de criados". Y ello es cierto. ¿Cómo podría ser rcaño un "parvenu" típico, que fiaba una gran parte de su porvenir a la "reclame" y a la letra de molde? "Además—añaden—se comportaba con ellos cortés y llanamente. Pero esto ya no es tan exacto. En otro lugar he referido yo algunas anécdotas reveladoras. Golpeará a sus dependientes, les zahería con un léxico de burdel, les arrojaba de su casa a puntapiés... En ocasiones, los tribunales franceses tuvieron que dar la razón a un humilde empleado que se alzaba contra una violencia del ensoberbecido archimillonario.

Tal vez no haya un crimen en el misterio del hidroavión de Loewenstein. Pero puede haberlo. Un acceso colérico del Cres belga, una réplica del subalterno ofendido, una riña, un cuerpo que sale lanzado hacia el mar. ¿Por qué no?

¿Un suicidio? Ha habido tiempo para que se presenten los acreedores ignorados y no lo han hecho. El activo de Loewenstein supera a su pasivo en muchos millones de libras esterlinas.

¿Una simulación? Parece la versión más aceptada, precisamente por ser la más novelesca, en cualquiera de sus variantes. Por ejemplo, el rey de la seda artificial no monta en su aeroplano, cuando este sale del aeródromo de Croydon.

O bien, el magnate parte de Londres hacia Bruselas arrellanado en su sillón, dictando a sus cuatro mecanógrafas, meditando el diabólico plan que inutilizará a su antagonista Oreyfus, mientras la manicura le hace las uñas, el magagista fricciona su cuerpo membrudo de "sportman" y el ayuda de cámara selecciona el sombrero de copa número 57, que Loewenstein lucirá al saltar del avión. Pero a mitad del camino, el "G. E. B. Y. I." se encamina hacia Bray Dunes, un escondido burgo flamenco, deja a Loewenstein allí y sigue hacia Dunckerke, para denunciar la falsa desaparición. Todavía otro final más maravilloso: el Nabab se arroja, abrazado a un paracaidas, sobre el pueblecillo.

Cierta o absurda, esta hipótesis tiene numerosísimos partidarios, que la justifican de distinto modo: Loewenstein persigue un aumento desmesurado e ilícito en su fortuna. Las acciones de sus múltiples empresas bajan. Se piensa en un suicidio originado por la ruina súbita del multimillonario. Y un día, sonriente, magnífico, con su "huil reflets" y su "complet" irreprochable, Loewenstein aparece como por arte de magia en la Bolsa de Londres, de París o de Nueva York, y, con sólo un gesto, cosecha la más fabulosa cantidad de millones que ha recolectado ningún especulador, desde que se inventaron las sociedades anónimas, los "trusts", los "bluffs" y los hidroaviones despachos...

Otros ven en la fuga disfrazada de accidente mortal un expediente del potentado belga para rehacer su vida en otro ambiente y con otra personalidad.

Sería, ésta, una invención genial. Loewenstein repetiría, superándolo, el rasgo de Carlos V de Alemania y I de España; al conde de Montecristo, a Robison y a cien personajes más, místicos o reales.

Aún sin esta peripecia intrigante y emocionante, cuyo misterio no se desvelará nunca probablemente, Alfredo Loewenstein merecía, por sí mismo, la admiración mundial. No por ser la tercera fortuna del mundo, con ser ya bastante el haber logrado alcanzar esa cima desde su mediocridad de agente de Bolsa, hijo del dueño de una casa de cambio, modesta y nada próspera, sino por la original insolencia

con que ha impuesto su tipo de millonario moderno, rival en ocurrencias, en caprichos y en innovaciones de los potestados y "snobs" que hicieron célebres en Roma o Atenas sus genialidades.

Loewenstein ha hecho antes que nadie cosas que luego ya no tendrán importancia. Lo importante es crear, inventar. Sus siete casas de Biárritz, albergue de sus 84 dependientes y criados; su escuadrilla de nueve aviones, siempre propicios a transportar de extremo a extremo del mundo a Loewenstein y a sus invitados; su adquisición de tres millones de dólares en valores de la Bolsa de Nueva York; sus quince millones de francos en alhajas, robados en una noche por un ladrón desconocido, que asalta la "villa" biarrota del Creso belga, defendida como una fortaleza, sin ser visto por nadie; su hazaña de comprar por un millón de francos el caballo "Marguonne" para hacerle ganar, al día siguiente, una carrera con un premio de cuatrocientos mil; su record de pagar en un día 76.000 francos de telegramas; sus periplos marítimos a bordo de los grandes "paquebots", que le costaban 700.000 francos de pasajes; su gesto de enviar un avión de París a Bruselas para que le trajese el sombrero de copa, con el que deseaba ser visto por monsieur Doumerge, cuando el presidente francés acudiera a felicitarle por el triunfo de los colores naranja y negro de su cuadro; su ganancia de 350 millones en un solo día, a costa de la ruina de cientos de familias francesas, sus "menús", dignos de Lúculo, de Trimalción y de Baltasar, en los que sólo el caviar ruso y las pulardas de Tolosa, traídas en avión, valían más que todos los manjares de las bodas de Camacho, el rico...

¿Quién ha realizado hazañas, no ya superiores, iguales a éstas, que envidiarían Calígula, el que nombró cónsul a su caballo, Alcibiades, Nerón o Caracalla?

Loewenstein, jinete, jugador de "purs", propietario de los mejores "pursang" de Europa, apaleador de sus criados, rey de la seda artificial, emperador del "bluff", magnate de los "trusts", recibiendo en rueda a sus secretarios—entre ellos a un príncipe británico—es una estampa ultramoderna, que la Historia recogerá, para oponerla a esas otras figuras, que hoy nos parecen imaginadas por un poeta decadente y delirante.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

EL PATRONATO LOCAL INDUSTRIAL DE SALAMANCA

Presidida por el gobernador civil, señor Altolaguirre, ayer celebró sesión el Patronato local para la formación técnico-industrial de Salamanca.

Concurrieron los ingenieros industriales señores Morán, Tapia y Ríos.

Por la Diputación provincial, el señor Bustos; por el Gobierno Militar, el capitán de Ingenieros, señor González Amador; el técnico señor Ledesma y los concejales señores Pérez Bande, Blanco y Santos.

En anterior sesión se constituyó una ponencia formada por los señores Pérez Bande, Tapia y Morán, para estudiar y redactar el proyecto de carta fundacional del Patronato.

En la que ayer se celebró, el Patronato conoció de aquel proyecto, distribuyéndose entre los vocales un ejemplar del proyecto para que sea estudiado detenidamente y en la sesión que volverá a celebrar el día 18 del mes actual, se procederá a la aprobación definitiva de la carta fundacional.

También se acordó requerir a la Federación Obrera para que designe un vocal que la represente en el Patronato, procurando que sea genuinamente obrero.

Fue nombrado por unanimidad secretario de la junta, el señor Dueñas, vocal del comité paritario número 26.

Por último, se dió lectura a las disposiciones legales que se relacionan con la enseñanza industrial al objeto de que fuesen conocidas por todos los vocales del Patronato.



PRIMER ANIVERSARIO

EN ESTA FECHA ELEVAD AL CIELO UNA ORACION POR EL ALMA DE

IGNACIO VEIGA VILAVELLA

INDUSTRIAL QUE FUE DE ESTA PLAZA

QUE FALLECIO EL 13 DE JULIO DE 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Os lo suplican su viuda, Rafaela Rodríguez Sánchez; sus hijos: Rosario Antonia y Santiago; hermano y hermanos políticos.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de padres Carmelitas la de ocho, ocho y media y nueve, en la de padres Franciscanos, y la Exposición de Su Divina Majestad en la capilla de Religiosas Esclavas (Azafranal), de esta ciudad, como así mismo las misas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de Santa Marina de Librán (Lugo), y en la de San Julián y Santa Basilia de Horcajo de las Torres (Avila), serán aplicadas por su descanso eterno.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SIGUIENDO UNA CAMPANA

LA MENDICIDAD INFANTIL

Con grandísimo interés vengo leyendo y meditando los artículos, muy bien inspirados, que tratan sobre el título que encabeza estas líneas, publicados en EL ADELANTO por los tenientes de alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, señores Escanilla y Guerra; por el Inspector de Primera Enseñanza, don Andrés García Martín, y por el abogado y profesor de la Normal de Maestros, señor Manso, que ha hecho popular el pseudónimo de JAM.

De los escritos publicados por dichos señores, excelentes en la forma y admirables en el fondo, brotan ansias regeneradoras, nobles sentimientos capaces de interesar en esta campaña en pro de los niños desvalidos, no sólo a los corazones más sensibles, sino también a los más empedernidos y exécuticos.

La vida infantil, la de los inocentes y sinceros cariños, la que enhechiza a los padres haciéndoles concebir soñadoras esperanzas ¿a quién no preocupa? ¿a quien no interesa? Si las fieras más feroces, como el león, el tigre, etc., tienen cariño para sus cachorros, a los que defienden y no abandonan, ¿qué seres racionales no guardan para los niños sus amores, sus afectos y sus cuidados?

De algunos trabajos publicados, en especial el del señor Guerra, brota una gran indignación que condena la explotación inicua a que a los niños se les somete por padres indignos de llevar tan dulce nombre.

Siempre tienen el mismo grandísimo valor y son de actualidad, aquellas palabras del Divino Maestro: "Dejad que los niños se acerquen a mí, que de ellos es el Reino de los Cielos", yo añadiría, y el de la tierra también, porque todo lo merecen, porque todos los encantos de la naturaleza que nos rodean y que son obras de Dios, se hallan tan en armonía con la vida infantil, con la edad de la inocencia y la santidad, que con ella se mezclan, se funden material y espiritualmente.

Si es obra piadosa defender al delincuente, salvar a la infancia inocente de la injusticia y del hambre, es de nobles caballeros.

Si esta campaña humanitaria tuviera la virtud de interesar a todos los corazones caritativos; si paladines como Villalobos y González Calzada encariñados con los niños, secundados por nuestro ilustre y bondadoso Prelado, por los señores Zaballa, Alba y muchos más, consiguieran fundar una institución en la que los niños a más del sustento diario, hallasen educación esmerada y amplias enseñanzas profesionales, que les capacitaran para un día ser útiles a la Patria y a sus semejantes; si Salamanca respondiera dando una nueva prueba de su inagotable caridad, entonces confirmaría el alto grado de civilidad y cultura que siempre la ha distinguido y se colocaría a la altura de las capitales españolas del norte de España y principales de Francia, en las que por parte alguna se advierte la Mendicidad pública.

Mi querido amigo señor Guerra en su buen deseo de llegar a estirpar la mendicidad infantil por denunciar esta un estado social decadente inculco, misero y vergonzoso, en su escrito, usa palabras muy duras para reprochar lo mismo a quien hace la limosna que al que la recibe, con lo que yo no estoy de acuerdo.

Cita un caso doloroso de inicua explotación de un niño al que su desnaturalizado padre exige una cantidad de terminada diariamente como producto de las limosnas, mientras el padre, lejos de traba-

jar, acude a la taberna a saciar el vicio.

Yo condenando también la conducta de este esclavo del vicio no me atrevería a denunciarle a la Justicia, pero si le compadezco por su inconsciencia, porque no llegó a adquirir la educación y cultura necesarias para distinguir el mal del bien, para odiar el vicio y amar la virtud, para proceder bien y ser excelente ciudadano y padre dignísimo; en cambio no un caso, sino muchos, podrían citarse en que las necesidades, la falta de recursos por la crisis de trabajo, lanzaron a la vía pública a muchos en busca de un pedazo de pan.

Es indudable que en la sociedad actual las virtudes pesan muy poco, son como hojas secas, y en cambio, los vicios pesan mucho más, son especie de planchas de plomo; cuanto se gana se gasta, sin fomentarse el ahorro que tantos beneficios reporta y nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no truena; pero de este estado social decadente y suicida, si todos participamos, desgraciadamente todos más o menos directamente somos culpables, pudiendo repetirse aquella otra frase de Jesucristo: "El que esté libre de culpa que tire la primera piedra".

En Francia, el Estado ayuda a los padres pobres con sus aportaciones a sostener a los niños, que son trasladados desde las grandes urbes a las escuelas situadas en el campo, donde a más de la enseñanza, reciben la alimentación. En España, se van extendiendo a muchas escuelas los beneficios de las cantinas escolares, pero es preciso intensificar aún más esta clase de obras benéficas en pro de los necesitados.

No basta denunciar estos grandes males, es preciso sentirlos y estudiarlo a fondo con gran cariño, y si quieren no sólo palabras duras, sino por el contrario, amor, educación, cultura y caridad, por parte de todos, acudamos autoridades, instituciones y pueblo, con el mayor entusiasmo a realizar la empresa, no sólo para evitar molestias y dolorosos espectáculos en plena vía, sino también para practicar el bien y las obras de misericordia contenidas en las doctrinas cristianas.

JUAN VILLALÓN GARCIA

Salamanca, 10 de Julio de 1928.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

SE VENDEN O ARRIENDAN

las fincas de Riofrio y Majadillas, en la provincia de Toledo, distrito municipal de Los Navalucillos, a pastos, labor y monte; con aguas abundantes, con cuatro huertas, todas de regadío; tienen algunos árboles frutales, con mucho monte de roble, alguna encina y de seis a ocho mil alcornoques y diferentes clases de arbolado; cabida, aproximadamente, cuatro mil fanegas. Para entenderse, en Boada, o en Iteuro de Huebra, con Demetrio Sánchez, o Luis Fernández del Campo, respectivamente.

Consagración de la provincia de Salamanca al Divino Corazón de Jesús, con asistencia del Nuncio de Su Santidad

ALOCUCION PASTORAL

A todas las dignísimas autoridades, al ilustrísimo deán y Cabildo, Cuerpo de beneficiados, Real Capilla de San Marcos y señores párrocos, Venerable Clero secular y regular, Seminario Pontificio, Congregaciones y Asociaciones piadosas y a todos los fieles del Obispado.

Gracia, paz y gozo en el Señor. En vísperas ya de las grandes solemnidades con que la diócesis de Salamanca añadirá nueva página de honor a las muy luminosas y magníficas de su dilatada historia, cúmpleme, como Pastor y Padre vuestro, que soy por dignación divina, comunicaros los sentimientos que inundan mi alma, invitáros a participar en las santas alegrías que brinda el Cielo, exhortaros que contribuyáis a la glorificación grandiosa de Jesucristo y pediros, ¡por amor al Amor de los amores! que, aprovechándoos, sin excepción, del torrente de gracias que irrumpirá bien pronto en la ciudad famosa, me regaléis, con el mejor obsequio, y proporcionéis consuelo inefable a mi corazón.

Harto hacéis esto último, amadísimos diocesanos, con quien, desde el día primero de su pontificado, se siente pobro para corresponderos y no halla momentos suficientes, con todos los de su vivir, para dar gracias a Dios por la sólida fé que os caracteriza y abrilanta. ¡Bendito sea el Señor, por ello, y benditos seas eternamente vosotros!

Vivos en mi memoria siempre—¡noblezza obliga!—los dulces recuerdos de las numerosas veces en que, sin apenas llamar, tocando muy quedo a las puertas de vuestro corazón colectivo, insurgisteis luego en edificantes demostraciones de vuestra piedad, fuerte y espléndida; así en el jubileo, en los ejercicios, en la Semana Misional, en la peregrinación al Sepulcro sagrado de la Seráfica Doctora de la Raza, y tal siempre, como cumple a la elegida grey, de noble aprisco y nunca sorda al silbo de su pastor, aunque éste sea torpe; vivos y aumentados por la caridad de mi apostólico ministerio los títulos de mi gratitud inmortar hacia vosotros, he aquí que me obligis nuevamente; de manera que siento a modo de un peso—"amor meus, pondus meum"—de una excelsa gravitación hacia vosotros, que me mueve a ofendardos, no ya la actividad de la vida, que eso es de mi deber estricto, sino la vida misma, y me induce a soñar que he nacido en esta bendita tierra charra y que me es consubstancial el salmantinismo.

A la excelentísima Diputación provincial de Salamanca es imputable esa nueva partida de cargo en mi libro episcopal. Ella hizo asomarse las lágrimas a mis ojos cuando, no hace un mes todavía, tomabá, por aclamación fervorosa, asaz entusiasta y unánime, el acuerdo de entronizar en su suntuoso Palacio al Corazón Divino de Jesucristo Rey, consagrándole la provincia, por ella con tan clara y alta dignidad representada. Ella nos proporcionó la ocasión de rendirnos ante el Sublime Sacramento en las plazas y calles de esta Salamanca castizamente eucarística, que se sentía nostálgica el último día de Corpus por la ausencia en sus vías del Soberano "Mysterium Fidei".

Ella, en fin, ha tenido la fineza de invitar a la gran solemnidad de su Casa y su Provincia al egregio Nuncio del insigne Pontífice Pío XI, con que se prestigiará más el homenaje de amor y de fidelidad al Corazón Divino de Jesucristo Rey; colocado al frente de uno de los pueblos más católicos del orbe, el supremo representante del Papa, que ha proclamado la realeza de Cristo, y que, en la hora más crítica y oscura del mundo, abre los brazos, para desde los suyos trasladarlos a los del Rey Eterno, a los millones de infieles y a las iglesias cismáticas y a las heregias desgarradas del milenario Tronco de la Catolicidad y a las masas numerosas que se apartaron de la iglesia verdadera, donde existe para ellas campo de justas reivindicaciones y esperanza de redención temporal, con más la eterna que a todos se enseña a conseguir.

A la Corporación provincial de Salamanca, mi profundísimo agradecimiento indeleble. La correspondencia mía, ¿cómo podría probarse, sino con afecto y con plegarias? Cuento con éstas siempre y sepa que, como pajarillo que pugna por escapar de la jaula, ya me salta en el pecho el corazón, ávido de decir, cuando entronizado le vea en el Palacio provincial, al Corazón Divino de Jesucristo, que derrame sus tesoros de luz, de gracia, de bienandanzas y consuelos, sobre nuestra queridísima provincia; que tome sobre su Viscera Santísima, manantial inagotable de Justicia y Caridad, de prosperidades y bienes permanentes, y también de sufrimientos heroicos y redentores, a todos los pueblos comprovincianos nuestros, y que los quiera llevar constantemente sobre Sí, como el águila a sus hijuelos, ascendidos de continuo a las alturas de la piedad y la cultura y la paz; que siga pasando y nunca se cansé de pasar por estas tierras de bendición y de bíblica sencillez y por estos campos solemnes, abiertos todos en perpetua mirada hacia los cielos; que envuelva, en fin, a todos los diputados en su sobrenatural abrazo divino de amor y de perenne asistencia.

De este mi reconocimiento Pastoral declaro deudor, en alta voz y

a mucha honra, si bien con propósito de seguir pagando en moneda buena de oraciones y de afecto, para con las demás Corporaciones, entidades y autoridades de Salamanca. "Soy en deber" al excelentísimo Alcalde y Ayuntamiento de nuestra ciudad, asistidos visiblemente de lo alto en estos días en que el pueblo, merced a ellos, saluda jubilosamente la conversión de una aurora, que se hacia con exceso larga, en día de realidades venturosas. Entrará, llenándolo de su gloria majestuosa, Jesús Sacramentado en el Palacio Municipal, y cuando El, Principio de toda Autoridad y el Amigo y Redentor del pueblo, aparezca en el balcón principal, asomado a la Plaza Mayor (esto es, a la más hermosa plaza de la tierra), que parecerá la noche del domingo como Plaza que en la Gloria del Cielo se hubiese fabricado España; El, repito, Jesús Sacramentado, será el Lazo Vivo de estos salmantinos nobles y creyentes con su Ayuntamiento creyente y prestigioso.

Soy, asimismo, deudor al dignísimo General Gobernador de esta Plaza, y con ello queda dicho que también a todo el elemento militar a sus órdenes, por la bizarra cooperación por el señor General ofrecida en honor del Señor de los Ejércitos. Cooperación tan conforme a sus sentimientos, enraizados en todo lo salmantino y exaltados en el fuego sagrado del amor patrio, y que muy a maravilla se corresponde con el immaculado historial de las armas españolas, tantas veces al servicio y en defensa del Estupendo Milagro y Altísimo Misterio del Sacramento-Amor.

Pláceme mucho expresar mi gratitud por idénticos motivos, acompañándola de un saludo reverente y cordial y de muchos fervientes votos por su mayor acierto, al ilustre gobernador civil de esta provincia. Su valiosísimo concurso en las solemnidades que se aproximan las realizará notablemente, y sobre patenizar sus nobles convicciones religiosas representará las tan ejemplares y alentadoras del gran Monarca católico y de su Gobierno.

Inacabable resultaría esta Alocución, si hubiese de concretar particularmente las aportaciones generosas de todo orden que mis queridos diocesanos van a prestar a las próximas solemnidades, y el agradecido afecto paternal con que de todo corazón habré de contemplarlas. Mas, no puedo prescindir de enviar desde aquí un saludo efusivo a los patronos y a los obreros—¡el Corazón de Jesús lo escriba dentro de Sí, que es escribirlo en el libro de la Vida!—por los esfuerzos y sacrificios que en estos momentos realizan, castigados por el sol y privándose de muchas cosas, para que todo resulte como el Obrero de Nazaret y Patrono de la Eternidad, merece.

Huelgan mis protestas al ilustrísimo Cabildo y a todo el venerable clero secular y regular de nuestra diócesis. Conservaos como ellos y yo de la Realeza del Corazón que va a ser homenajeado. Poderados humildes de Cristo, conscientes de la grandeza excelsa y de la correlativa responsabilidad tremenda que de serlo nos deriva. Nos debemos igualmente a Quien nos envió y a todos cuantos por El se afanan.

¡Salmantinos y diocesanos míos! Venid a las solemnidades. Suspended, en siéndos posible, los afanes del ordinario vivir. Una vez más demostráos como sois, los predilectos hijos de la Iglesia, descendientes de santos y de mártires, generación de honor, pueblo de fe inmarcitable, espíritu y sustancia de una raza que tiene el "instinto de lo divino" y el sentido de lo teológico, y una vena de amor que no se agota y de fidelidad que no se engaña y una como predestinación al doctorado permanente y al apostolado universal.

¡Salmantinos y diocesanos! Venid presto, sin tardanza, en las almas ardiendo antorchas seráficas de caridad, y luciendo los cuerpos las vestes de los días principales de la vida. Acercad vuestros ancianos para que les sonría, infundiéndoles esperanza, el Corazón que, apenas mueran, puede darles vida verdadera y positiva inmortalidad. Poned los niños cerquita, más, más cerca todavía, que los vea su Amigo, que pueda casi tocarlos, casi besarlos, y que al bendecirlos les confirme en su inocencia y los tome candidatos para que sean mañana los frutos sabrosos de la Iglesia y los salvadores de nuestra adorada España. Estad todos. Es la provincia entera la que a Jesús se consagra. Es Cristo-Rey Sacramentado Quien va a recibir la oblación, y Cristo es de todos, su Corazón idénticamente para todos. ¡Para todos! El dinero es de unos pocos; la gloria humana es de otros pocos, aunque son incontables los necios que por ella se intranquilizan; el poder y la autoridad se contraen en manos escasas, aun entre los pueblos donde la democracia alzó sus principales nendas. Pero Cristo-Rey es de todos, sin excepción, como es de todos el padecer y el morir, y es para todos el derecho de aspiración de la vida eterna y de su consecución mediante la imitación de Jesús. Acudan los tristes; Jesús ha de aliviarlos. Acudan los que han hambre y sed de justicia; Jesús les saciará ambas cosas. Los pobres vengan y los desheredados; Les espera el Esposo de la Pobreza y el Preparador de divinas herencias. ¡Venid, orad, aclamad todos al Corazón del Rey Sacramentado!

¡Diocesanos amadísimos! No olvidaré nunca las varias ocasiones en que vuestro afecto desbordó públicamente sobre mí, confundidome con vitorios. ¡Y ¡quién soy yo! Detrás de mí, viene la representación de un Papa excelsa, a quien miran hoy con ojos extáticos de admiración los imperios del Extremo Oriente y numerosas tribus de todas las partes del mundo entenebrecido,

que jamás se volvieron a la civilización ni para verla desfilir de lejos; la representación de un Papa, ante quien vienen reyes secularmente apartados de la Cumbre Vaticana, mientras se le inclinan reverentes y como interrogan las Grandes Cancillerías "que no dan con la fórmula" y acaso están internamente convencidas de que la fórmula es la de Pío XI, "pax Christi in regno Christi"; la representación del Plenipotenciario de Cristo en la tierra y en la iglesia, ostentada en la España cristianísima por el ilustre Nuncio que nos visita, por Mr. Tedeschini, el padre de las juventudes creyentes y laboriosas, castas y edificantes; el Prelado glorioso, el Arzobispo de Lepanto, venido a España con tan egregia marca de españolismo, y no llegado apenas a nuestra Patria cuando de todos admirado y amado y bendecido. Y después, absorbiendo toda grandeza que junto a El no parece y que en todo momento sólo es grandeza de la Suya Divina reflejada, Cristo-Rey, el Corazón de Jesús que es, por algún respecto, sublime y eterno, Corazón de todos y Corazón de la humanidad, Nuestra Verdad acá y allá, y Nuestra Vida y Nuestra Esperanza Única. Cristo-Rey, de Quien no merezco desatir la correa de su sandalia. Y ¿a quién aplaudiréis y aclamaréis estos días, sino al Redentor del Mundo y a su Vicario el Papa?

Venid, hermanos e hijos de mi alma, a las fiestas de nuestro Dios y de nuestro Papa, de nuestra Diputación y nuestra diócesis y nuestra querida Salamanca. Os espera vuestro padre y pastor y amigo de todos vosotros. Os lo ruego encarecidamente. Asistid al recibimiento del señor Nuncio de Su Santidad, a las ocho de la tarde del sábado 14, a la salida del Puente Nuevo; a la santa misa de comunión general que celebrará el embajador del Papa en la Catedral Basílica a las ocho de la mañana del próximo domingo, 15, y no faltéis a la gran procesión eucarística de consagración y entronización, que saldrá de la iglesia de San Martín, a las ocho de la tarde del mismo domingo, y tendrá sus paradas solemnes en la Diputación provincial y ante el palacio del Ayuntamiento, para terminar en la magnífica Basílica Catedral. Llevad dentro a Cristo comulgado, y aclamadle con santa locura y con divina embriaguez de caridad.

Dispensadme, finalmente, la merced que os pido como obsequio personal, que desde ahora traslado al Corazón Divino y al egregio representante del Sumo Pontífice—de colgar vuestras casas y, cuando os fuere posible esto, de alumbrrarlas, siquier sea con sencillez. Y gracias a todos. Las mias, poco valen. Mas, sabed cierto que no han de faltaros ni las del Papa, que son preciosísimas, ni las de Cristo-Rey que vaticano cuanto su sangre y su Cruz y como la misma Gloria de su Padre Celestial, a donde os devolverá a todos este homenaje que le haréis en el lugar de su Místico Jardín que se llama Obispado y ciudad de Salamanca.

Os bendigo en el Santo Nombre de Dios, + Padre + Hijo + Espíritu Santo. Salamanca, 10 de Julio de 1928. + Francisco, Obispo de Salamanca.

GOBIERNO CIVIL

Una nota oficiosa.

Ayer se nos facilitó la siguiente nota oficiosa, comunicada por el jefe de información de la Prensa y Censura de la presidencia del Consejo de ministros, y que dice así:

"Como tantos otros veranos, y éste al parecer con preferencia, pretendiendo aprovechar la ausencia del Rey y del jefe del Gobierno, que van a cumplir sus altos deberes inaugurando el ferrocarril de Canfranc, con cuyo motivo España recibirá nuevos testimonios de estimación mundial, se maquinan para promover una algarada, sobre cuya pista están ya las autoridades.

Pero el medio más eficaz de abortarla es la actuación ciudadana de la condenación, la repulsa y aun el castigo ejemplar impuesto, por cuantos teniendo por divisa la lealtad y por misión velar por el orden público, comprendiendo el alcance de sus deberes, obren por sí mismo energicamente y repriman con mano dura la mera proposición de que falten a ella, tratando de mezclarlos en maniobras infamantes para el buen nombre de España.

Toda jerarquía se pierde cuando se traiciona el deber, y la única que subsiste es la que mantiene su estricto cumplimiento".

Las listas electorales.—Se prorroga el plazo.

El señor Altolaguirre nos facilitó también una copia del telegrama que a continuación publicamos, del Ministerio de la Gobernación, y que dice así:

"La "Gaceta" de mañana, día 12, publicará un Real decreto prorrogando el plazo de exposición pública de las listas del censo electoral hasta el día 31 del presente mes. Lo participo a V. E. para que a su vez lo comuniqué con urgencia a los alcaldes, a fin de que no se retiren las listas actualmente expuestas, en el día de mañana y continúen hasta la fecha indicada".

Las capeas, absolutamente prohibidas.

Al despedirnos del señor Altolaguirre, nos manifestó, con el propósito de que lo divulgásemos, de en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 16 de Junio último, la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, prohibiendo las capeas y siendo basal al gobernador civil solicitando autorización para celebrarlas, al efecto de que normalicen para lo sucesivo su proceder en este asunto, nos hizo ver el señor Altolaguirre, la conveniencia de publicar el apartado tercero de la expresada Real disposición.

"Gustosamente accedemos a este deseo, a fin de que no se pueda alegar ignorancia por ninguna autoridad municipal de la provincia. El aludido apartado tercero dice lo que sigue:

3.º Quedan absolutamente prohibidas las capeas, cualquiera que sean las condiciones y edad del ganado, no pudiendo, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de las corridas de toros y novillos y disposiciones mencionadas en esta Real orden, celebrarse otros espectáculos taurinos que los siguientes: Corridas de toros. Corridas de novillos toros (desecho de tonta y defectuosos para la lidia). Corridas de becerras por profesionales, y corridas de becerras por aficionados.

En los casos mencionados se expresarán en los carteles que hayan de remitirse reglamentariamente a las autoridades gubernativas, determinadas en el Reglamento en vigor, el nombre y apellidos de los individuos que compongan la corrida; debiendo las becerradas de profesionales y aficionados estar dirigidas por lidiadores profesionales de reconocida competencia y sin que estos espectáculos puedan celebrarse más que en los locales de planta construidos al efecto o en otros provisionales, pero armados en las debidas condiciones de solidez y seguridad, que sean garantía para el público y para los lidiadores, a cuyos efectos, la autoridad local que autorice el espectáculo, debidamente asesorada por técnicos, librará, bajo su exclusiva responsabilidad, certificación acreditativa de este extremo.

A tenor de lo dispuesto por el artículo 71 del Reglamento, en las becerradas de aficionados no podrán autorizarse, en manera alguna, la presencia en el ruedo de más de tres peones o banderilleros, con el matador o profesionales que les dirijan.

Dicho número podrá multiplicarse por el de reses que se lidien, pero sin que puedan saltar al ruedo mayor número de lidiadores que los citados.

Para que puedan tomar parte en las becerradas menores de diez y seis años, será preciso que los organizadores del espectáculo, al solicitar la debida autorización de la autoridad competente, acompañen autorización escrita de los padres del menor, por la que se conceda a éste el permiso para actuar en el festejo.

Las autoridades a quienes, a tenor de lo dispuesto en artículo 1.º del Reglamento de corridas de toros, novillos y becerradas, corresponde la aprobación de los carteles anunciadores de cualquier clase de espectáculos taurinos, cumplirán y harán cumplir cuanto se menciona en esta disposición.

Lloyd Norte Alemán BREMEN. Servicio regular de vapores corcos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corcos de gran porte: 11 de Julio, SIERRA MORENA; pesetas 638.70. 9 de Agosto, MADRID; pesetas 593.70. 22 de Agosto, SIERRA VENTANA; pesetas 638.70. 30 de Agosto, WERRA; pesetas 393.70. LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Galveston saldrá de Villagarcía y Vigo el rápido vapor corcol el día 20 de Septiembre, SEYDLITZ. Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio de cámara, cubierta A., de 1.100 a 1.150 pesetas. Idem idem cubierta B., de 1.050 a 1.100 pesetas. Idem idem cubierta C., de 1.050 a 1.100 pesetas. Idem idem cubierta D., de 950 pesetas. Idem idem segunda económica, de 825 pesetas. Idem idem tercera clase, de 545,45 pesetas. Impuestos españoles en cámara, 32,90 pesetas. Idem cubanos de desembarque, 1,5. Idem españoles segunda económica, 17,45 pesetas. Idem cubanos de desembarque, 1,5. VAPORES DE REGRESO 12 de Julio, MADRID. 16 de Julio, SIERRA VENTANA. 18 de Julio, SEYDLITZ (Habana). Todos los pasajeros de tercera clase se tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Informa el Agente General para España de la Compañía. Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Ollouqui, 2. Marina, 14. Villagarcía.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

MANANTIAL A 52 GRADOS DE TEMPERATURA Temporada oficial de 1 de Junio a 30 de Septiembre

Este Balneario está abierto la temporada oficialmente después de grandes reformas de alumbrado eléctrico, timbre y aguas corrientes en W. C. y habitaciones, y en ejecución un gran hotel.

Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de Primera, Segunda y Tercera clase.

Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana (llegada de trenes) de la estación del ferrocarril de Salamanca, y el segundo a las cinco de la tarde, de la Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para informes, dirigirse a su propietario; don Jesús Gil González, Glorieta, 23, Salamanca. Teléfono 250.

Médico del Balneario, don Clodoaldo García Muñoz, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

14-a-1

FUMAD CON PAPEL Zig-Zag. 15cts librito. EN TODA ESPAÑA. DEJAD DE FUMAR

Academia "Liceo Salmantino,"

MELENDEZ, 37, JUNTO A LA CASA DE LAS CONCHAS (TODO EL EDIFICIO)

Dirigida por competentes abogados, comenzará a funcionar en este Centro, el próximo día 15, la sección especial de DERECHO, después de haber acogido los programas con objeto de facilitar la preparación a cuantos alumnos quieran examinarse por el plan aún vigente en la convocatoria de Septiembre y sucesivas.

“LICEO SALMANTINO”

(TODO EL EDIFICIO)

EXPOSICIONES ESCOLARES DE FIN DE CURSO

Una visita a la instalada en la escuela de la Merced

Ayer, como ya habíamos anunciado se inauguró la exposición de fin de curso, instalada en la Escuela graduada de la Merced.

Desde las primeras horas de la mañana, numeroso público acudió a presenciar, la exposición, que ofrece un conjunto verdaderamente admirable y que pone de relieve la impropia y educadora labor que las profesoras de la escuela han llevado a cabo durante el curso.

Nuestro deseo, en primer lugar, es que la exposición fuera visitada por todos los padres de las niñas que reciben allí educación y por el público en general. Nada mejor que de esta manera puede apreciarse el curso de la enseñanza que sus hijas reciben. Solamente con cotejar los primeros cuadernos de escritura, dibujos, problemas, redacción caligráfica, etc., hechos en los primeros días del curso, con aquellos, tan limpios, tan cuidados, con aquellos de los progresos que realizan los pequeños y que contemplamos con verdadero placer en la exposición, dejará gratamente sorprendidos a cuantos lleguen a visitarla.

También sería nuestro deseo, poder citar los nombres de las pequeñas expositoras, pero sería tarea muy difícil, y nos limitaremos solamente a dar una ligera impresión de fin de curso de la Escuela graduada de la Merced.

Primer grado (párvulos).—Este grado, en el que las niñas comienzan su educación, demuestra, como poco a poco, con la inagotable paciencia de la profesora doña Perfecta Correas, las alumnas, adelantando en sus trabajos, para al terminar el curso, presentar trabajos, que las pequeñas, a pesar de su corta edad, hacen con todo cuidado y limpieza.

En este grado, hemos visto, cuadernos en los que las alumnas, han trazado los primeros rasgos, dibujos a pulso, iniciación de pintura y combinación de colores, dibujos en trenza de papel, trabajos manuales y otro sin fin de ejercicios, a cual más admirable, dada la corta edad de las alumnas.

Segundo grado.—El avance que se nota en este grupo por las pequeñas, es extraordinario. Avanzan los trabajos expuestos con una perfección admirable, lo mismo los cuadernos de caligrafía, redacción, numeración, como los innumerables dibujos y trabajos de aplicaciones de recortes en paisajes, figuras y otras curiosidades, sin faltar tampoco los trabajos manuales, que ya ejecutan las niñas con bastante perfección.

De este grado, es profesora, doña Petra Portero, que demuestra el cariño con que sigue la educación de sus alumnas.

Del segundo grado, pasamos a visitar la exposición hecha por las alumnas del tercer y cuarto.

Ya en ambas secciones de la Merced, deja notarse la instrucción en su apogeo. Los cuadernos de caligrafía, redacción, problemas de las cuatro reglas de la Aritmética, Geografía, Física, dibujos geométricos, como los trabajos manuales, dibujos de todas clases, acusan la completa seguridad de las alumnas, que se encuentran ya suficientemente capacitadas, para emprender cualquier carrera u oficio.

Cada cuaderno, encierra, ejercicios a cual más dignos de admiración, y la ilusión con que han sido ejecutados bajo la dirección de sus competentes profesoras doña Luisa Robuster, del río con que sigue la educación de sus alumnas.

Una de las cosas que más ha llamado la atención de cuantos visitan

la exposición, aparte de la sección de labores que después reseñaremos, son las originales portadas de todos los cuadernos, en las que las alumnas, han hecho toda clase de dibujos a cual más caprichoso y original.

Sección de labores.

Hemos querido dejar para final de esta reseña la magnífica sección de labores, expuesta en la escuela graduada de la Merced. El periodista, profano en la materia, ha contemplado con verdadero deleite, aquellas prendas, confeccionadas de manera irrecusable, bordados primorosos que más que hechos por las manos de unas niñas que aun reciben educación en la escuela, parecen hechos por las jóvenes profesionales o alumnas aventajadas de talleres de bordado y confección.

En esta sección, si que quisiéramos citar nombres de las pequeñas expositoras. Todas ocuparían demasiado espacio, y para hacer una selección, no encontraríamos tampoco modo. ¿Por qué trabajos nos decidiríamos? ¿Por aquellos soberbios cojines, en los que se revelan las manos ya maestras de unas niñas? ¿Aquel magnífico bordado, aún sin terminar, puesto sobre el bastidor, verdadera y primorosa obra? La selección sería imposible y ante esto, continuaremos omitiendo los nombres. Baste sólo la satisfacción de las mismas alumnas y el orgullo de sus profesoras.

Para terminar, también diremos que hemos podido apreciar, que al lado de obras tan admirables, también las profesoras de la Merced, se preocupan de enseñar, con preferencia a sus alumnas, las faenas de zurcido, remendado y otras tan necesarias en todas las casas.

Interminable haríamos esta crónica, si con detalle nos propusiéramos hacer resaltar la exposición de la Merced, pero ante la imposibilidad de hacerlo y antes de poner punto final, tenemos que enviar nuestra más cordial enhorabuena a todas las profesoras, y en especial a la distinguida directora doña Natividad Calvo Montealegre, alma y vida de este grupo escolar, verdadero orgullo de Salamanca, por tan magnífica exposición.

DESDE CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Ha fallecido días pasados el laborioso industrial de ésta, don Rafael Calabuyg Toribio. A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha llegado de Tuy el canónigo penitenciario de aquella Catedral, don Perfecto González, nuestro paisano y amigo, el cual pasará una temporada en ésta, con su familia.

—El día 9 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña María Antonia Sánchez González, madre política de don Manuel Sánchez y don Abraham Cid, a quienes, como a la demás familia, reiteramos nuestro pésame.

—Regresó de Salamanca el médico de Morasverdes, doctor don Andrés Lorenzo Brusi y señora, y el de Espeja, doctor don Francisco Ledesma Reguero.

—Marchó para Irún el empleado de Telégrafos, don Hilario Vegas Arranz.

—Regresó de Salamanca el músico mayor del Batallón de Antequera, don Francisco Sánchez Curto.

—Encuétrase bastante mejorado el capitán del Batallón de Antequera, don Carlos Ocasar.

—En la iglesia de las reverendas madres Carmelitas, de esta ciudad, comenzó el domingo pasado la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen, a la que concurren diariamente gran número de fieles.

S. VEGAS ARRANZ

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichiche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9.—Teodoro del Moral Ramirez, Rúa, 2.—Droguería Villalobos, Doctor Riesco, 32.—Droguerías. j. y d.

LOCAL.—Se arrienda un local para cochera o industria, con agua. Informarán, Glorieta, número 8.

A LA OPINION

PATRONOS Y OBREROS

Publicamos integra la proposición presentada por los vocales patronos del Comité Paritario permanente de la industria textil de Béjar, y por dicha causa, insertamos hoy, integra también la contestación de los obreros, en una hoja dirigida al público.

He aquí dicha réplica:

“Al hacer pública, en el periódico local “La Victoria”, número 1.769, la proposición presentada por los vocales patronos del Comité Paritario permanente de la Industria Textil de Béjar, nos vemos obligados a dirigirnos a la opinión con la presente hoja, para que pueda darse clara cuenta de que las inculpaciones que se nos hacen en el preámbulo de la citada proposición patronal, son tan injustas que, sin necesidad de esforzarnos y a pesar de nuestra poca habilidad, habremos de destruirlas haciendo que las cosas queden en el lugar que corresponde.

Sólo una muy pequeña parte de la opinión, la indiferente, podrá dudar que la decadencia de la industria se debe a causas bien ajenas a cuanto los patronos la atribuyen, y como estamos muy acostumbrados a estas habilidades patronales, señalamos la de que se pretende hacer creer que las paralizaciones periódicas que dicha industria sufre y su actual decadencia no obedecen al cese de las prebendas ni a incapacidad industrial, sino que es debida e inevitable ante nuestra rebeldía irreducible y desmedidas exigencias. Esto es, concisa y claramente, de lo que se trata.

Se nos ha llevado a un terreno que no es el de la armonía y concordia que tanto recomendamos, en los Comités Paritarios, el Presidente del de Béjar, señor Valeri. Ahí tenemos desde la primera sesión a los patronos con toda clase de prejuicios, con los mayores apasionamientos y desprovistos en absoluto de alteza de miras. ¡Satisficéjase que el señor Valeri del resultado de la primera sesión del Comité!

Doloroso nos es a los obreros rechazar dicho don habilitado empleado por los que dicen buscar la “via amistosa y conciliadora con sinceridad de poner a Béjar en condiciones de vida en relación a otros centros productores y que desligados de egoísmos, reconciliándose con su conciencia” declaran que la “transigencia que emplearon para con los obreros es la causa de la crisis de la industria textil, influyendo mucho el concurso de la opinión pública.”

A los trabajadores interesa buscar el foco principal de esa crisis periódica que la industria sufre, así como la condendencia que los “dueños” de las fábricas han tenido para con los obreros, cuando nuestro propósito ha sido que la riqueza y desarrollo industrial de Béjar pueda compararse con los demás pueblos productores, y nunca, por lo tanto, hemos sido obstáculo para aplicaciones o reformas en la industria.

Se nos habla del porvenir de este pueblo; de la pronta resurrección de la muerta industria; que vivimos fuera del consumo; que elaboremos, que produzcamos más... Pero tras una vida de penalidades, con el sacrificio nuestro poder enviar a los mercados los productos en competencia con los demás centros manufactureros? ¿Cuanto viejo!... Cuando se nos hacían halagadoras promesas a la introducción de los telares mecánicos que se necesitaban para ofrecer a la demanda generosa de novedades, después que llegamos a nuestras transacciones, ahora en 1928, pasados treinta y cinco años de nuestro sacrificio, dicen los fabricantes: “Mientras no logremos defender nuestra fabricación de paños, vestuario del Ejército, no se nos hable de reformas para nuevas fabricaciones.”

No queremos plantear en este escrito las reformas precisas para la organización industrial, porque sería hacer historia de cosas pasadas, y de hacerse tales confesiones, entenderse faltosamente al respecto, aunque energicamente protestamos de las acusaciones que nos hacen los fabricantes, no por nuestros intereses, sino por los generales del pueblo.

Si los fabricantes no acumulan elementos fabriles para dedicarlos a la elaboración de géneros en armonía con las exigencias del mercado, ¿cómo quieren hacer competencia a otros centros fabriles en que el paño del Ejército lo tienen como secundario? “Convencidos—han dicho los fabricantes—de la necesidad de dotar a nuestra industria fabril de una clase de tejido, que aceptado por los demás centros manufactureros de España y del extranjero coloca los productos de los mismos, similares a los nuestros en “un grado de superioridad” que los hace preferibles en los mercados a donde unos y otros tienen que concurrir para su venta, han querido por el medio presente fomentar la confianza, alentando al industrial a la “introducción del telar mecánico para toda clase de labores.”

...pueden entenderse nuestras manufacturas a otros “ramos de la fabricación de lenerías” más en relación que el paño liso con las múltiples necesidades actuales del consumo y con el “gusto de la novedad hoy imperante”, al cual para “vivir industrialmente” es indispensable en “todas ocasiones” rendir el debido acatamiento.

De dichas declaraciones hechas por los fabricantes de Béjar, lógicamente puede admitirse que las causas de la crisis crónicas en la industria radican en la ingerencia que las Sociedades obreras tienen en la dirección de las

fábricas? Nó, señores fabricantes.

Cuando los obreros hemos faltado a nuestros deberes, ya porque se ejecute mala labor, ya porque no se observe buena conducta o porque no se acuda puntualmente al trabajo, etc., etc., el patrono le ha expulsado.

Y el despido caprichoso de cualquiera, quienes que lo admitamos? Casos varios se han dado que a los obreros se les ha castigado o expulsado del trabajo por la profesión de una idea política, social, religiosa, y por fumar en la fábrica. ¿Pueden negarlo?

¿Que las Sociedades obreras han suplantado la personalidad patronal? Destemplada es tal afirmación. Absoluta libertad han tenido en la dirección del trabajo sin que ningún obrero ni asociación haya pretendido impedirle ese derecho. Esos procedimientos son más usuales entre los fabricantes, porque son “libres” en sus obligaciones cuando celebran sus reuniones, campando procedimientos excesivos, sin conocimiento absoluto de la Asociación, principalmente para con aquellos “compañeros” de menor cuantía.

“La competencia ha eliminado a Béjar casi completamente de la citada fabricación.” Y decimos los trabajadores: Los países que quieren perfeccionar sus maquinarias, rechazan a los competidores poderosos. Todos sabemos que no existe riqueza sin producción, y este pueblo sufre hambre viviendo en un país rico, porque la distribución de su producción no está ajustada a las necesidades de su comercio.

¿Que no hay dinero disponible para la transformación industrial? Positivo, sí. Pero no existe una Ley por la que otorga el Estado concesiones? ¿Hay proyectos, iniciativas para pedir aquellas concesiones que sirvan para el perfeccionamiento de las industrias? ¿No? Pues entonces desviad las aguas y no culpéis a los obreros de actos que no han ejecutado. Y al hacer estas acusaciones esclarecemos, iluminamos, por medio de testimonios, circunstancias presentes y pasadas.

Citaremos notas ajenas:

“Los fabricantes no han ido a la subasta de géneros para el Ejército porque no pueden cumplir las características fijadas”, por falta de gabinetes y laboratorios; “para contrastar esas características y para hacer el más simple de los ensayos, tienen que remitirlas fuera de la localidad.” (Mayo del 27).

“...quien ha dejado de acudir a la subasta para el suministro de uniformes, es la entidad que representa a la mayoría de los fabricantes de paños de Béjar” y “si en el ánimo de V. E. creyera incapacidad en la industria nacional, para poder demostrar mi capacitación, he acudido a la subasta. F. G. R.”

“...las causas de la crisis del trabajo obedecen a la poca producción del obrero”, dicen los fabricantes.

“Hemos de demostrar que alcanzamos una producción en el tejido que no tiene nada que envidiar con la de ningún otro centro fabril” R. M. (que no fué rectificado).

¿Quiénes son los responsables de la crisis agobiadora que padece Béjar? ¿No queremos salirnos del estado de calma para contestar a la pregunta? ¿Dónde están esos ensayos que habéis hecho para la confección de esos géneros “nuevos” del Ejército? Y si los hicierdes ¿quién es el responsable de no haber obtenido buenos resultados?

Se afirma por los fabricantes de ser hombres progresivos en el orden social. Convendría establecer bien ese concepto. Los obreros entendemos que la Ley es la ordenación de la razón y entre nosotros nos enseñamos lo que hay de legislación social para saber lo que es orden, seguridad e higiene en el mundo de la producción, cercenados por muchos las leyes tutelares del obrero. ¿A esas Leyes se han aplicado cortapisas por la patronal? ¡Hombres progresivos en el aspecto social por haber ensayado seguros de maternidad, paro forzoso, seguros de enfermedad! Todo ese altruismo de algunos de los fabricantes que lo implantaron, no fué con la alteza de miras en bien del obrero, si conveniencia del patrono, para con aquellos envanecimientos poder ocupar todas sus máquinas que les era necesario por la mucha demanda de trabajo y la escasez de brazos para ocuparlas en aquel tiempo.

Y ya que hemos sido obligados a abordar “pequeños” informes por haber sido publicados indebidamente, pero que en su día se formularán las incompetencias de los que hicieran tal abuso, vamos a terminar nuestros conceptos.

La ingerencia en la dirección y organización del trabajo en las fábricas que se nos atribuye, tenemos que manifestar que es absolutamente incierto, pues las causas que los patronos señalan para demostrarlo no son otras

que salir a su defensa y desviar la opinión general.

El que determinemos el número de obreros que debe haber en las máquinas, y salario que deben percibir, nos parece ser lo razonable, pues que si en esto se dejase en libertad al patrono, aumentaría considerablemente el número de los sin trabajo, y sobre los que a juicio del patrono deberían quedar, es seguro que pesaría un trabajo abrumador. Esa libertad que en tal sentido se pretende, sería absurda y entendemos que lo justo es lo que se ha venido haciendo: determinarlo de acuerdo ambas partes.

Se nos censura, igualmente, que tenemos reglamentado los aprendizajes, y esto ha permitido la formación de obreros especializados en la pañería, de la cual se dice que Béjar está a la cabeza de España. La especialidad sólo puede conseguirse en el trabajo manual, a fuerza de práctica, y esta práctica necesita tiempo.

Nuestra reglamentación de aprendizaje se ha ajustado siempre a las verdaderas necesidades de la industria, y acaso se podrá decir con razón que no se ha dispuesto de más brazos que los necesarios en las grandes abundancias de trabajo, pero no podrá negársenos que concedimos cuantas facilidades aprendices para habilitar a los aprendices “en mucho menos tiempo que el que tenemos señalado para la duración del aprendizaje.” La libertad que también en esto requieren usar los patronos, es atentatoria a nuestros derechos, y nosotros queremos evitar estos perjuicios por puro instinto de conservación.

Para pretender algo de razón en que apoyarse, la clase patronal tiene que remontarse al año 1913 para “manifestar nuestras exigencias” en la formación de los contratos, que desde entonces no han sido renovados, pero todo el mundo sabe que desde entonces acá transcurrieron los más favorables tiempos que pudieron soñar los fabricantes para la obtención de beneficios, y véase cuál ha sido durante ese tiempo la actitud de los trabajadores. Aunque las circunstancias eran las más favorables, los obreros no formulamos ninguna petición, lo cual demuestra claramente que no somos tan aprovechados ni exigentes como los patronos nos quieren presentar. Durante el tiempo de la guerra europea y lo post-guerra, esto es, desde el año 1913 hasta hoy, no hicimos otra cosa que ayudar con nuestro esfuerzo a los patronos, sin aprovechar nosotros nada, habiendo conseguido únicamente hacer del modesto fabricante un hombre rico, y del fabricante rico, un poderoso; y hoy éstos nos demuestran su agradecimiento, queriendo hacernos responsables de la crisis y de la incapacidad industrial que padecemos, siendo así que estamos igual que el año 13: sin pan y sin trabajo.

Pedimos que se reconozca nuestra situación, pues se nos acusa y tenemos que defendernos. Nada decimos de las bases para una futura organización industrial, pues que de esto nuestros compañeros, los vocales obreros del Comité Paritario, son los llamados a juzgarlas, los cuales no perderán de vista que los derechos que tenemos adquiridos lo fueron por la fuerza de la razón y conformidad de la clase patronal.

Hemos reflexionado, y por este juicio hemos llegado al conocimiento de la verdad.

Béjar, Julio de 1928.—La Federación Obrera Textil.”

AGRICULTORES:

El tiempo de las grandes tormentas se avencia; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Don Graciliano Coboleda, Arcediano, Valverde, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleada, Carderosa, Cantalpin, Villares de la Reina, etcétera, etcétera.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

37 años de fabricación y perfeccionamiento constante tienen las

Baterías KAW

con aislante doble, aplicables en coches europeos y americanos

STOCKISTA: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA

Doctor Riesco, 47.-Salamanca.

¿BUENO Y BARATO?... PRUEBELO

Vino blanco, de la Seca y Rueda, los 16 litros.....	9,50
Idem, un litro.....	0,60
Tinto, de Zamora, los 16 litros.....	5,50
Idem, ocho litros.....	2,75
Tinto, Valdepeñas, clarete, los 16 litros.....	8,00
Idem, un litro.....	0,50
Tinto, tierra de Madrid y Manchego, los 16 litros.....	7,00
Blanco, extra, oro, Manzanares.....	7,50

SERVICIO A DOMICILIO

CASA DE ARRIBA.—Carmelitas, 12; Libreros, 3, y Veracruz, 3.—SALAMANCA

La Cátedra ambulante de Agricultura en Ledrada

El domingo, 8 de los corrientes se notaba un movimiento no acostumbrado en este pueblo, que presentaba fiesta o notables acontecimientos.

A la estación del ferrocarril, por distintos caminos, acudían autoridades, funcionarios, miembros de la Junta de informaciones agrícolas, vecindario... con los trapitos de acristianar. Descienden del tren dos abnegados señores, que como más tarde dijo nuestro querido maestro en el discurso de presentación, abandonaban los atractivos de la ciudad, el descanso festivo, las comodidades del hogar y las dulzuras de la familia para difundir la cultura agraria por los ámbitos de nuestra España tan necesitada, precisamente en la base de su riqueza nacional.

A la salida de misa, en la escuela de niñas, se ve casi todo el pueblo con religioso silencio; propio de personas educadas; soporoso insufrible calor; ávidos de conocimientos que llevar a sus campos. Y ya, cuando no podía colocarse ni un solo individuo más, se agrupaban a las ventanas como niños en busca de un convite.

Las autoridades, amablemente, ofrecen dos sillones presidenciales a los ilustres ingenieros, don Juan Miranda y don Arturo Chamorro, y comienza un acto de impercederos recuerdos en los anales de Ledrada.

En breves palabras hace la presentación de los conferenciantes, don Hipólito Portela, y deja en el uso de la misma al señor Chamorro, quien con un dominio soberano de la palabra presenta varios aspectos de la Agricultura al alcance de las inteligencias más rudimentarias, explica el propósito del Gobierno con estas enseñanzas a domicilio y se extiende en atinadísimas consideraciones sobre el cultivo de los prados.

Una salva de aplausos coronó su hermosísima oración saturada en ideas madres.

A continuación habla el señor Miranda, empezando por un canto al sexo bello, allí representado en todas sus edades, decorando el salón con jarrones de flores bonitas. De aperitivo espiritual sirvió, seguramente, el aplauso cerrado que ahogó las últimas palabras de este párrafo magnífico; porque dijo tantas verdades, con tanta persuasión, con tan galano ropaje, con tanta unión, que otras plumas bien cortadas no sabrían describir.

Conoce el señor Miranda a la mil maravillas, la psicología del pueblo, sabe a fondo la displacencia del labrador; su horror innato a toda innovación; su incredulidad científica; por eso, todos sus tiros hacían mella en el blanco. Presenta ejemplos sencillísimos de la ley del mínimo en el empleo de abonos, como procedimiento de análisis de tierras por cualquiera labriego; de trabazón entre agricultura y ganadería; de riqueza de abonos en materias fertilizantes; de alternativa de cosechas con plantas forrajeras, etc., etc., que no es posible que haya nadie en el auditorio que no vea con meridiana claridad, las enseñanzas de este verdadero maestro.

Esta doble conferencia que duró cerca de dos horas, dejó hambriento de cultura agraria al vecindario, que quería haber escuchado, si hubiera sido posible, todas las fases del programa esbozado por los eximios conferenciantes.

Las manos que aplaudían estuendosamente al terminar la conferencia, con la sinceridad que sabe hacerlo el hombre del pueblo, estrecharon con efusión las de estos heroicos ingenieros; pues, heroicidad puede llamarse a recorrer la estepa castellana con el frío y el calor, con la lluvia y el viento, con las inclemencias todas de este clima extremado.

Después de comer visitaron nuestros huéspedes las escuelas en construcción y el campo escolar agrícola que existe en este pueblo; y mientras llegaba la hora del tren las autoridades invitaron a un refresco servido por el café de Torescillo, y el ilustrado médico titular, don Manuel Neila, amenizó la reunión con audiciones de su excelente aparato de radio.

EL CORRESPONSAL

MOTORES A GASOLINA.-BOMBAS. Reparaciones bicicletas, motocicletas, GUADARADORAS Y ATADORAS accesorios.

Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos.

MECANICA "CASA MIRAMBRES" Talleres: San Marcos, núm. 3. Exposición y venta, Zamora, núm. 50. j. y d.

LA CURACION DE LA

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.



Un hombre que sonrío en el volante...

...es señal inequívoca que lleva en su motor bujías

CHAMPION

son la garantía de una agradable conducción

CHAMPION SPARK PLUG C^o TOLEDO-OHIO-U.S.A.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA REINA DOÑA VICTORIA, MARCHO A BIARRITZ

EL CALOR, LOS TOROS, LAS BANDERILLAS DE FUEGO Y OTROS AMENOS TEMAS ESTIVALES

La unión de criadores de toros de lidia contra la supresión de las banderillas de fuego

Y EN DEFENSA DE OTROS ASPECTOS DE LA FIESTA

Madrid.—El presidente de la Unión de Criadores de toros de lidia, de la región del Norte, ha rogado a los periodistas la publicación de la siguiente nota oficial:

"El señor conde de Santa Coloma, presidente de la Unión de Criadores de toros de lidia, acompañado de la junta directiva, ha visitado al señor Ministro de la Gobernación, interesándole el restablecimiento de las banderillas de fuego en las corridas de toros y novillos."

Se funda tal petición, principalmente, en que los toros que por sus condiciones no han tomado los puyazos reglamentarios, no habiendo sido debidamente castigados, conservan todo su poder de peligro para los lidiadores y perjuicio para su lidia, lo que en gran parte se limita con las banderillas de fuego.

En cambio, no conduce a nada el sustituirlo, el de la colocación de la llamada caperuzca, que no modifica las condiciones de los toros, bastando el fallo del público que se manifiesta bien ostensiblemente aplaudiendo al toro bravo y silbando al toro manso.

Además, la colocación de cuatro pares de banderillas frías será menos eficaz y muchas veces contraproducente, ya que suele empeorar las condiciones del toro. Considera la junta directiva de la Unión de Criadores de toros de lidia, que en la supresión de las capeas debió distinguirse aquellas en las que se corrian toros toreados, de las que vienen celebrándose con novillos y vaquillas, sin torear, en que el riesgo es muy remoto.

También ha interesado la junta, del señor Ministro de la Gobernación, la revocación de la última Real orden en lo que se refiere a que puedan celebrarse corridas de toros sin picadores en las plazas cuyo diámetro de redondeo sea corto, ya que precisamente en ellas son en las que pesan más los toros y, por tanto, más castigo precisan para mayor seguridad y lucimiento de los lidiadores.

La suerte de varas, tan venida hoy a menos, es necesaria, y ella, además de ser la que mejor evidencia la bravura de las reses, es el mayor alicante para el ganadero, por cuyo procedimiento hace más escrupulosa selección".

Las corridas de la feria de Pamplona

CHICUELO, LALANDA, CAYETANO Y GITANILLO, CON TOROS DE PABLO ROMERO

Pamplona.—Se ha celebrado la quinta y última corrida de la feria, con un lleno completo.

Se han lidiado ocho toros de los señores Hijos de Pablo Romero, por Chicuelo, Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana, con sus correspondientes cuadrillas.

Primer toro: Chicuelo da once verónicas, en dos tiempos, admirables. (Ovación grande).

El toro embiste bien, pero se resiente de los cuartos traseros y esto hace que el toro se caiga varias veces en el primer tercio, lo cual origina protestas en el público.

Chicuelo hace con la muleta una faena cerca, confiada y valiente, de torero y de dominio. Da un pinchazo superior; otro delantero. El toro se queda en la suerte y el diestro tiene que hacerlo todo. Otro pinchazo y finalmente una estocada delantera. (Palmas).

Segundo: Marcial Lalanda veroníca medianamente en dos tiempos. Con la muleta hace una faena movido y por la cara. Da un pinchazo delantero, otro hondo y el toro dobla. (Pitos).

Tercero: Niño de la Palma lancea con la mayor vulgaridad posible. El tercio de quites resulta animado.

Cayetano comienza la faena de muleta con cinco pases sobre la

derecha, cerca y valiente. Sigue muleteando, pero ya muy movido. Cita a recibir, y deja media estocada contraria. Descabella al cuarto golpe. (Palmas).

Cuarto: Gitanillo de Triana da tres verónicas estupendas. (Ovación).

La faena de muleta es valiente, obligando en los pases a embestir al toro, que está bastante quedado.

Con el estoque tiene poca fortuna. Da media estocada, un pinchazo, otra media estocada, un intento de descabello y recibe el primer aviso.

Sigue descabellando y acierta al tercer intento. (Ovación a la faena).

Quinto: El toro es casi tuerto del izquierdo. El público se apercebe de que el toro no ve bien de ese lado y protesta.

Como el toro pierde de vista los capotes, el banderillero Malagueño, sale perseguido y corneado en el suelo, recibiendo una cornada en un muslo. El torero se levanta, y por su propio pie y arrojando sangre, pasa a la enfermería.

Chicuelo toma al toro en los tercios de dentro y comienza la faena con tres muleteos estupendos. (Ovación). Chicuelo lleva al toro con unos pases muy elegantes, a los medios, y allí realiza una faena sencillamente colosal, que arranca continuas ovaciones. El toro sevilla de pasas de todos los estilos, plenos de arte y de gracia.

Entra a matar muy cerca y da un pinchazo bueno. Vuelve a la carga, y deja media estocada superiorísima, de la que rueda el toro sin puntilla. (La ovación es imponente, y Chicuelo, da la vuelta al ruedo).

Sexto: Marcial Lalanda, en dos tiempos, con grandes deseos y muy quieto, da once verónicas superiorísimas. (Ovación).

El tercio de quites es muy animado. Un picador pasa a la enfermería, víctima de un tremendo porrazo.

Marcial hace una faena que, en su primera parte, es confiada y adornada. Luego se distancia algo y da un pinchazo, una estocada atravesadilla y un descabello. (Palmas a la faena).

Séptimo: Niño de la Palma, lancea despedido. Luego coloca dos pares de banderillas, uno bueno y otro regular.

Con la muleta hace una faena de alio, encorbado y distanciado, entre las protestas del público. Da cuatro pinchazos, media estocada, tres pinchazos más, otra media estocada, y el diestro, recibe el primer aviso.

Vuelve a entrar a matar, y deja una estocada baja. Termina con un descabello. (La bronca es formidable).

Octavo: Gitanillo de Triana, ni fú ni fá con el capote.

Luego, hace una faena valiente. Al dar un pase por bajo, recibe un palotazo en la cara, yéndose el diestro a la barrera conmocionado.

Chicuelo coge los avíos de matar y da al toro dos pases de muleta, tan eficaces como valientes.

Gitanillo de Triana, repuesto del golpetazo, recobra la muleta y el estoque y se limita a hacer una faena de alio.

Da un pinchazo alto, media delantera, dos pinchazos más y otra estocada delantera. Luego descabella al segundo intento.

LA COGIDA DE MALAGUENIN

Como antes decimos, el toro quinto cogió al banderillero Malagueño, volteándole y corneándole en el suelo.

Conducido el torero a la enfermería, los médicos le practicaron la cura que el estado del paciente requería.

Poco después facilitaron el parte facultativo, certificando que Malagueño sufre una cornada de diez centímetros de extensión en la nalgua derecha.

Noticias del día

EL CALOR Y LA TORMENTA

Madrid.—El día de hoy ha sido de un calor asfixiante, reinando un bochorno insoportable.

Sobre las seis y media de la tarde descargó una formidable tormenta de intensos relámpagos y formidables truenos, acompañada de una gran manga de agua. También sopló un violento huracán, arrancando árboles y causando algunos destrozos en los paseos públicos.

Durante la tormenta cayeron

varias chispas eléctricas, sin que, por fortuna, causaran desgracias personales.

La manga de agua inundó algunos pisos bajos de los barrios extremos.

Realmente, la tormenta dura a la hora en que telefeó, descargando, de vez en cuando, chubascos, aun cuando no con la frecuencia ni la fuerza de los de por la tarde.

UNA EXPOSICION

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, ha inaugurado esta tarde la exposición de trabajos de fin de curso de la Escuela de Artes y Oficios.

UN DAHIR DEL SULTAN

Madrid.—El "Boletín Oficial" de la zona del protectorado publica un dahir distribuyendo el empréstito de 82 millones en varias secciones para obras públicas.

Por este dahir se nombra también Bajá de Villa Sanjurjo a Abdel-Krim Ben Ali.

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea se ha reunido esta tarde la sección undécima, Revisión de Créditos, ultimando el estudio de los mismos para emitir dictamen.

Las reuniones de la sección continuarán durante una semana.

UNA REUNION

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Prast, se ha reunido hoy el Consejo del Comercio Español en Ultramar.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Se asegura que mañana, viernes, nabra Consejo de ministros.

Los directores generales de Instrucción pública se han reunido con el señor Callejo, para tratar de la próxima inauguración del nuevo Ministerio del ramo, que se se construye en la calle de Alcalá.

El ministro recibió varias visitas, entre ellas la de los miembros de la comisión que entiende en los libros de texto, la del director de la Escuela de Comercio, de León, y la del alcalde de Madrid, que le habló sobre la creación de un Instituto de Segunda enseñanza.

Al general Martínez Anido le visitó el gobernador de Guadalajara y otras personas, entre ellas el asambleista señor Puyuelo.

El catedrático de Derecho Penal, de Barcelona, don Eugenio Cuello Calón, visitó al ministro de Trabajo.

También visitaron al señor Aunós una comisión de corredores de Comercio y el delegado regional del Trabajo, de Valencia.

UNA DISPOSICION

Madrid.—Se ha dispuesto por la Dirección de Agricultura, que las entidades agrícolas y ganaderas que tienen su representación en la Junta de crédito agrícola, procedan a la elección o reelección de sus representantes en dicho organismo.

La elección de estos representantes tendrá lugar cada dos años, considerándose necesaria la renovación de los actuales antes de que tenga lugar la constitución de las Delegaciones regionales y entre en vigor la nueva estructura de la comisión ejecutiva.

Hoy se reunió también la junta del Crédito Agrícola, presidiendo el señor Vellando.

Se concedieron a varios Sindicatos que habían solicitado préstamos los anticipos que pedían y que importan, en junto, 630.676 pesetas.

VIAJE DE CASTEDO

Madrid.—Marchó a Barcelona, donde embarcará para Baleares, el señor Castedo, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

EL 14 DE JULIO

Madrid.—En la embajada francesa se hacen los preparativos para celebrar con toda brillantez y solemnidad la fiesta nacional francesa del 14 de Julio, aniversario de la toma de La Bastilla.

El embajador señor Peretti della Rocca, recibirá en la embajada a la colonia francesa, a las seis y media de la tarde de dicho día.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Cuando el rey regrese a Madrid, que será el día 17, se verificará la entrega de la casa que

el Banco de Ahorro y Construcción ha construido en Chamartín de la Rosa y que regala a don Adolfo, para que sea rifada.

El producto de esta rifa irá a engrosar la suscripción en pro de la Ciudad Universitaria.

OTRAS NOTICIAS

EL COMITE PARITARIO DE LA PRENSA

Madrid.—Esta noche ha celebrado sesión el Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid, aprobando las nuevas bases adicionales al contrato del trabajo que ya había sido aprobado por el Comité de empresas y periodistas.

DOÑA VICTORIA, A BIARRITZ

San Sebastián.—A las diez de la mañana, y en automóvil, marchó a Biarritz, la reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la duquesa de San Carlos, la señorita de Carvajal y algunos elementos palatinos. En otro coche, marcharon las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

BUQUES DE GUERRA A GUETARIA

San Sebastián.—A las ocho de la mañana, zarpó del puerto de Pasajes, el crucero "Blas de Lezo".

Al pasar por San Sebastián, se le unió el "Proserpina", y a continuación, el Sebastián Elcano.

Todos se dirigieron a Guetaria. En el "Sebastián Elcano", marcharon los infantes don Jaime y don Juan, el jefe del cuarto militar del Rey, general Berenguer; el ayudante, señor Salazar, y algunas personalidades.

Al llegar a Guetaria, desembarcaron, siendo recibidos en el muelle, por la comisión organizadora de la suscripción pro banderas de combate.

También desembarco un piquete de la marinería del "Elcano". Al pie del monumento a Sebastián Elcano, se depositaron artísticos ramos de flores, y a continuación, se pronunciaron patrióticos discursos.

En el Ayuntamiento, los infantes y el séquito, fueron obsequiados con un lunch.

A las cuatro de la tarde, los infantes don Jaime y don Juan, regresaron a San Sebastián.

EL SORTEO DE HOY.—EXPEC TACION SOBRE EL PREMIO "GORDO"

Bilbao.—En el Sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, ha correspondido a esta población tres premios mayores, los cuales han sido expedidos por estas administraciones.

Del segundo, se vendieron cuatro décimos, devolviéndose los restantes a Madrid.

Sobre el primero, se rumoreaba que habían sido vendidos los décimos después del sorteo.

Lo ocurrido es, que después de la hora señalada para el sorteo, se presentó un revendedor en la Administración de Loterías con los décimos sobrantes, a devolverlos.

Al ver el lotero al revendedor y oír su pretensión, la rechazó, y entonces el revendedor, se marchó al mercado, vendiendo los décimos entre las verduleras, y a los cuales correspondió el "Gordo".

También correspondió la centena.

Seguidamente, el revendedor y los compradores, fueron trasladados al Gobierno civil, donde todavía se encuentran, conferenciando con la autoridad gubernativa.

En la ciudad existe una gran expectación por conocer la solución que se da a este asunto.

RIÑA SANGRIENTA.—UN MUERTO

Tenerife.—Comunican del pueblo de Gu que los obreros Juan Borges y Antonio Rodríguez cuestionaron por antiguos resentimientos.

Antonio hizo tres disparos de pistola contra Borges, que resultó muerto en el acto.

CAMPESINA CARBONIZADA

Ferrol.—La campesina Dolores Fedrón, en un incendio que se produjo en su casa de la parroquia de Salcedo, sufrió tan graves quemaduras, que murió a los pocos momentos.

La casa ha quedado destruida.

CAUSA POR HOMICIDIO

Barcelona.—En la sección tercera de esta Audiencia se ha visto

la causa instruida contra Domingo Campaña, que en la verbena de San Juan, del año anterior, sostuvo una cuestión con Domingo Verdú, habitante en el caserío de Conti, de la barriada de Casa Antúnez, resultando este último muerto.

El ministerio público, en su escrito de clasificación provisional, considera los hechos procesales como constitutivos de un delito de homicidio, apreciando también la coexistencia de otro delito por tenencia de armas.

S e aprecia a favor del procesado la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

Termina el escrito solicitando para el procesado, por el primer delito, la pena de doce años de reclusión temporal, y por el de tenencia de armas, la de un mes y un día de arresto mayor, e indemnización para la familia de la víctima de 25.000 pesetas.

Por su parte, la acusación particular estima los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad.

Solicita se le impongan al procesado, por el homicidio, la pena de veinte años, y por el de tenencia de armas, la de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor solicita la absolución. Comenzó el desfile de testigos, que no aportaron ninguna declaración favorable al procesado.

MARCONI, EN EL AYUNTAMIENTO

Santander.—El insigne inventor italiano Marconi, visitó el Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde y los concejales.

Recorrió todas las dependencias y fué obsequiado con un vino de honor.

Se pronunciaron algunos discursos.

Marconi elogió extraordinariamente a España, ensalzando su hospitalidad.

UN BORRACHO ENTRA EN LA IGLESIA Y PRODUCE UN GRAN ESCANDALO

Pontevedra.—Con motivo de celebrarse las fiestas de San Benito, en la parroquia de Lerez, se hallaban congregados gran número de fieles en la iglesia, asistiendo a la función religiosa.

Un sujeto apellidado Bahamonde, que se encontraba completamente borracho, penetró en la iglesia armado de un grueso garrote, principiando a tirar las imágenes de los altares al suelo y apaleando al mismo tiempo a los fieles.

Como iba provisto de piedras, apedreó al cura párroco en el momento que trataba de evitar la consumación del sacrilegio.

El borracho fué detenido por la Guardia civil y ha sido conducido a Pontevedra.

EN HONOR DE LOS TRIPULANTES DEL "NUMANCIA"

Cádiz.—Definitivamente el día 15, en el balneario La Palma, serán obsequiados con un banquete organizado por el Aéreo Club, de Sevilla, los tripulantes comandantes Franco y Gallarza, el capitán Ruiz de Alda y el mecánico Rada, con motivo de su próximo viaje alrededor del mundo.

De Sevilla se anuncia que para asistir a este homenaje vendrán numerosas personalidades en una caravana de automóviles.

En Jerez de la Frontera, el casino gaditano también prepara un agasajo en honor de los intrépidos aviadores.

También se afirma que el Casino Militar les obsequiará con otro banquete.

EL INFANTE DON ALFONSO, A LOS ALCAZARES

Granada.—Procedente de Africa ha llegado en avión el infante don Alfonso de Orleans.

El viaje tiene por objeto inspeccionar el aeródromo.

Mañana marchará en el aparato al aeródromo de los Alcazares.

LOS REALES DESPACHOS A LOS NUEVOS ALFERECES

Avila.—En el patio de la Academia de Intendencia Militar, se celebró esta mañana una misa de campaña.

Los nuevos alfereces, formaron, mandados por un teniente.

El coronel de la Academia, les dirigió una patriótica arenga, y después pasaron todos a recoger los reales despachos.

ARRIENDO DEL TEATRO DE SAN FERNANDO

Sevilla.—En la sesión que ha celebrado la Comisión municipal permanente, el alcalde hizo uso de la palabra, informando a la comisión de que se había llegado a un acuerdo con la propiedad del teatro de San Fernando, conviniéndose en que el Municipio lo arriende por diez años, pagando anualmente el alquiler de 75.000 pesetas.

También dijo el alcalde, que las reformas que se verifiquen en el teatro, serán de cuenta del Ayuntamiento.

FORMIDABLE TORMENTA. UN RAYO

Manzanares.—Esta tarde descargó en este término municipal, una imponente tormenta.

Cayó un chispa eléctrica, matando a 20 cabezas de ganado cabrío, que se encontraban pastando en un campo inmediato a la ciudad.

GRAVEMENTE HERIDOS POR UNA VACA

Toledo.—En la finca Ondaiba, enclavada en el término municipal de Hazana, una vaca brava se desmandó, causando grandes daños y alarmando a los trabajadores que estaban realizando en los campos inmediatos las faenas de la recolección.

Acometió a Bautista López y a su hijo Juan, causándoles heridas de gravedad.

La Guardia civil persiguió a la vaca, que huyó a los pueblos inmediatos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.— OBRERO MUERTO

Córdoba.—Encontrándose en el tejado de una casa de la calle de Trinidad reparando un cable el obrero José Megorance, sufrió una descarga eléctrica que le privó del sentido, cayendo a la calle.

La descarga le produjo graves quemaduras y la caída la fractura de la base del cráneo.

El desgraciado obrero murió a los pocos momentos.

RIÑA POR TRES PESETAS.— UN HOMBRE MUERTO

Toledo.—Comunican del pueblo de Gor que, por una deuda de tres pesetas cuestionaron Antonio Avilés y José Sánchez.

Se fueron a las manos y los dos cayeron al suelo.

En aquel momento llegó un sujeto llamado Juan García, amigo de José Sánchez, y sacando una navaja barbera, seccionó el cuello a Avilés, quedando muerto en el acto.

UN RETO A PAULINO UZCUDUN

Bruselas.—El campeón de pesos pesados belga, Pierre Charles, que actualmente se encuentra en Nueva York, ha dirigido un reto al campeón de Europa de todas las categorías, Paulino Uzcudun, para celebrar un encuentro para el campeonato de Europa.

EL EXDICTADOR PANGALOS, EN LIBERTAD

Atenas.—Por acuerdo ministerial ha sido puesto en libertad el exdictador Pangalos.

SEGUN DECLARACIONES DE NANSSEN, LAS INVESTIGACIONES ARTICAS SON NECESARIAS

Berlin.—El famoso explorador y presidente de la Asociación Artística, señor Fritjof Nansen, en una entrevista con un periodista alemán, ha manifestado que las investigaciones de las regiones árticas son necesarias, no solamente desde el punto de vista científico sino también desde el punto de vista económico.

Según Nansen, es imprescindible estudiar las condiciones meteorológicas de las regiones árticas, sin el conocimiento de las cuales son imposible en todo el mundo las predicciones del tiempo. Tales predicciones son de importancia vital para la agricultura; la navegación y el tráfico aéreo.

El explorador cree que el mejor medio para el estudio del Polo Norte consiste en que el nuevo "zeppelin" gigante que se está construyendo en Friedrichshafen, trasporte al Norte una expedición, dejándola en lugar adecuado, provista de todo lo necesario, durante un espacio de tiempo considerable. El dirigible volvería a recoger a los expedicionarios en una fecha marcada de antemano.

RIVERA

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Ante el Consejo de Trabajo, Comercio e Industria, ha expuesto el señor Aunós las obras que en 1929 se proponen llevar a término, de acuerdo con el Gobierno.

El elocuente discurso del ministro, descubre los trabajos en vías de realización, que creemos indispensable divulgar.

Régimen de Corporaciones

La implantación del régimen corporativo es hoy una realidad vigorosa, plasmada en la vida con rapidez mayor que la esperada al concebirlo, porque indudablemente responde a las más altas y nobles conveniencias y anhelos de los factores integrantes de la industria. Muy en breve estará casi completa la red de organización en la órbita del trabajo. Se preparan las agrupaciones de Artes Blancas, Transportes, Gas y Electricidad.

Uno de los inmediatos frutos del régimen corporativo ha sido la formación de censos profesionales, que inician camino de una labor indispensable y reclamada en España por cuantos se preocupan del estudio de las cuestiones laborales.

El método corporativo ha planteado también la necesidad de llevar a los Comités una parte de la labor que a los Tribunales Industriales incumbía, y muy en especial lo tocante al régimen de despidos de obreros y de salarios mínimos.

Dijo luego el señor Aunós que en el año actual se iniciará la extensión de los Comités paritarios al comercio, en la casa comercial, a las viviendas y a la agricultura, según detalles que expone luego a la consideración del Consejo Superior.

Hace constar que le preocupa conseguir en la materia profesional paritaria la perfecta información y el justo enlace entre las actividades locales y aun entre las de industrias aisladas con los órganos de resolución de problemas y con el Consejo de Apelación. Quiere, por ello, establecer Comisiones paritarias "menores" que "las interlocutorias", sean municipales cuando se requieran por las características de cada localidad, o sean de industria o fábrica en circunstancias y casos tan peculiares cual los exigidos en determinadas minas. Estas Comisiones "menores" darán dictamen previo al estudio de los Comités paritarios interlocutorias y servirán de fuente auténtica de información y control en los asuntos sometidos a deliberación de la superioridad.

Seguros sociales y Bolsas de trabajo
Con pleno conocimiento de todas las cuestiones del ministerio de su cargo expone luego los avances conseguidos en la implantación del retiro obrero obligatorio, y anuncia que el Instituto Nacional de Previsión tiene ultimadas el seguro de maternidad y el régimen de subsidio para los casos de paro forzoso.

A este propósito manifiesta que la gran novedad del subsidio de paro es la de recabar la contribución del obrero, sin imponerle los sacrificios que se le exigen en Alemania, donde llega a desembolsar hasta el 40 por 100 de los jornales; pero iniciando el sendero de la colaboración de las clases trabajadoras en los sacrificios impuestos a los patronos y al Estado.

Enlaza con tan interesante tema el de sus propósitos de establecer prontamente las Bolsas de Trabajo, enlazándolas con los Comités paritarios; pero respetando las Bolsas particulares de los Sindicatos.

Casas baratas y económicas

Agotada la consignación concedida para el impulso de la construcción de viviendas baratas y económicas, tan benéficas en todos los órdenes del bienestar moral y material, busca ahora el señor Aunós el medio de arbitrar recursos sin gravamen para el Tesoro, y espera obtener muy en breve cuanto necesita en la continuación de tan fecunda obra social.

Planes con relación al comercio

El año que corre verá iniciarse la política de implantación de los Comités paritarios de la vivienda y la importancia tocante a la casa comercial, anhelo del comercio recogido con entusiasmo y firme apoyo por las Cámaras de Comercio.

Dada la vigorosa y arraigada organización de aquellas Corporaciones oficiales, cree que ellas deben ser las encargadas de llevar a la práctica la acción paritaria que al comercio le interesa.

Expone luego el desarrollo creciente y los importantes fines de la Subdirección de Comercio, que en el año venido trazó un plan orgánico de concurrencia a Exposiciones y Ferias iniciado en Milán, Fiume, Praga y París; esta inmensa villa que en cierto modo continúa siendo balcón del mundo. Añade que le preocupa la conveniencia de concurrir a las Ferias de América buscando la colaboración material, puesto que la moral no le falta de los Cámaras de Comercio, recién dotadas de refuerzos en los ingresos.

Inspección de seguros y del ahorro

Expresa su satisfacción por la marcha de estos servicios tutelares del ahorro en sus distintas formas, y expresa la labor protectora efectuada, que quiere intensificar, y el proyecto de reunir en Código la legislación de seguros tan pronto como promulgado el nuevo Código de Comercio sea posible recoger las orientaciones que en él se marquen.

En materia de inspección del ahorro dice que tiene ultimado el importante proyecto de reglamento para la aplicación del decreto-ley de 9 de Abril de 1926.

Trabajos de la Subdirección de Industria

Analiza la copiosa labor de esta subdirección, y hace constar que considera preocupación preferente aplicar el Estatuto de la enseñanza industrial, que, afortunadamente, responde a necesidades vitales y ha tenido eco y caudoso acogimiento en las Diputaciones y en los Ayuntamientos, siendo prue-

ba de ello lo siguiente: en Sevilla se está instalando una magnífica escuela medio industrial, modelo en su género; en Barcelona se organiza, con auxilio de la Diputación, otra escuela de perfecciones insuperables; en Valladolid, otra, en colaboración con Diputación y Municipio; otra en Madrid, integral, donde se educará desde obreros hasta los técnicos que aspiren al título de ingenieros; escuela subvencionada con un millón de pesetas por la Diputación y donativo de los terrenos por el Estado; otra escuela en Valencia, para la que ya se posee edificio, y otra en Alicante.

Anuncia la próxima publicación de los dos últimos libros del Estatuto, y dice que a cada escuela se le dote de una carta fundacional, que permita la autonomía del servicio, su adaptación a las conveniencias industriales del lugar donde se emplaza y a las especialidades de la región y el desarrollo posible, según los recursos económicos reunidos.

Sobre la Subdirección de Emigración

Cree el señor Aunós que se ha logrado importante mejora en los servicios de tutela del emigrante, y hace constar que disminuye el número de emigrados en orden a la creciente mejora de la situación industrial de España y a la bondad de los salarios que en nuestro país se ganan. Anuncia meditados estudios con respecto a la emigración a Cuba y a Francia, esperando que en el año actual se recoja el fruto sembrado.

Las Corporaciones agrarias

La Dirección de Acción Social y Emigración redacta con gran cuidado los reglamentos de régimen electoral y de funciones paritarias, preparatorios de la buena implantación del régimen corporativo agrario.

Asegura que en esta materia procede con exquisita prudencia y cautela, y obrará respetando el derecho de propiedad y aun garantizando los actos de los Comités por medio de los vocales que el Gobierno designará como especial cuidado para el respeto del régimen agrario extendido en los hábitos nacionales.

Parcelación de fincas

En la política de justo intervencionismo, se han parcelado entre colonos fincas compradas a los propietarios que quisieron venderlas, por cinco millones de pesetas, que los compradores colonos reintegrarán con interés; y se trata de adquirir en el año corriente otros cinco millones de pesetas de terreno útil, obrando sin recurrir a la expropiación, a no menos que fuese necesario alguna vez completar el cofre repartido; todo ello sin debilitar el respeto a las leyes y a los principios sagrados de propiedad.

Arrendamientos.—Colonización

Muy pronto ha de someter a la Asamblea Nacional un proyecto de ley sobre arrendamientos agrícolas. Y tiene a punto de acabar esta trascendental materia, que ha de abarcar la parcelación para individuos aislados; las parcelas conjuntas; el auxilio a los colonos mediante reforma de la legislación de pósitos y crédito agrícola y enlazando los sistemas de garantía con los seguros agro-pecuarios del Estado.

Otras obras sociales

Se continúa perfeccionando el servicio de la Subdirección de Obras Sociales, que atiende, en particular, al subsidio en favor de las familias numerosas, que en breve será objeto de reforma que lo encauce.

Quiere ofrecer muy pronto—secundando peticiones de cooperativistas eminentes y del Congreso Socialista últimamente reunido, coincidentes con los deseos del Gobierno expuestos con anterioridad—una ley acerca de las Cooperativas, desechando los sistemas de auxilio económico, porque los propios verdaderos cooperadores sólo desean fuerza que imposibilite el nacimiento y arraigo de los explotadores de la palabra "cooperación", y apoyo moral para las verdaderas Cooperativas, que en justicia no debe ser regateado.

CALLOS
DUREZAS Y VERUGAS curan siempre con Pomada IRIS
UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

DE ESCURIAL DE LA SIERRA

Nuestro buen amigo don Domingo Martín, pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido a su hija Juliánita Martín, angelical criatura de un año. Por tan fatal pérdida, doy el más sentido pésame a dicho señor, así como a su esposa, doña Sofía García, hermanos de la niña Francisco y Encarnita, haciéndolo extensivo a sus abuelos, tíos, tías y demás parientes. Descanse en paz.

—Después de pasar una temporada entre los suyos, ha salido para Matarró, su residencia actual, el joven y culto presbítero salesiano don Gabriel Martín. Las muchas y buenas amistades que durante su estancia en esta ha conquistado, le desean un feliz viaje.

—Para Salamanca, en su auto particular, después de pasar unas horas entre nosotros, nuestro buen amigo el ex ganadero don Santiago Sánchez Rico.

En las horas que a tan buen amigo tuvimos en nuestra compañía, lo pasamos alegremente en la Peña Guitay (hoy de turno), donde celebramos la derrota por k. o. en la consabida partida del compañero Millán. Lo lamentamos, amigo mío, y a entrenarse para otra, si aspiras al campeonato.

EL CORRESPONSAL

Escorial de la Sierra, 10 Julio 1928.

CASA CALVO
PARA SENORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte.
BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

LAS TORRES

Gran Café-Corvecería
PLAZA MAYOR, 47.—Teléfono núm. 225
CENTRO DE SOMATENES EN EL PISO PRINCIPAL
Por indicación de los clientes se ha restablecido el sistema de propinas a los camareros, y se ha hecho importante reducción en los precios de los artículos
ESMERADO SERVICIO Y GENEROS DE LA MEJOR CALIDAD

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD SALAMANCA

ZAMORA, 27, E ISABELAS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce
OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Miral Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Temporada oficial: de 15 de junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas nitrogenadas termales a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin que pueda existir la menor pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica sus virtudes medicinales y su sin igual y maravillosa eficacia, superior a los manantiales similares en las enfermedades que en están indicadas. Son éstas, al artrismo en sus diversas manifestaciones; todas las formas de reumatismo, neuralgias y neuritis de los artísticos, ciáticas y neuralgias del trigémino, coreas, parálisis periféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumatismos, luxaciones a fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades de la piel, así como en la sífilis para la eliminación de los compuestos metálicos empleados en su tratamiento.
Médico director: El profesor Dr. D. Antonio A. Cienfuegos
Magníficas instalaciones hidroterápicas, aumentadas este año con dos nuevos y espléndidos cuartos de baño. Sala de inhalaciones y puzerizaciones; estufa, baños, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales, etc.), viniendo el agua y sus gases, para todos los servicios, directamente del manantial. El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telefónica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado", (línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Balneario, fonda y hospedaje. El servicio de fonda, está en la presente temporada a cargo del reputado y conocido fondista, don Bonifacio Martín. En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y en las de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

GRAN ALMACEN DE CRISTALERIA HERMANOS CAYON Y KOPP, S. L.

Colocación de parabrisas, portezuelas, tejas planas y curvas, cristal imprimé en todos los dibujos y colores, vidrios catedrales, espejos, lunas en todos los tamaños, transparentes y en espejos, lisas o biseladas.
Todo a precios económicos. Se hacen presupuestos.
Doctor Riesco, 41 mt. y j.

La Cera Aseptine quita esta máscara fea
Durante el sueño, esta cera penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, cubierta de manchas y otras imperfecciones, la suaviza y desprende de tal manera que después de lavarse Ud. la cara todas las mañanas, la piel vieja se separa gradualmente en diminutos e invisibles fragmentos, reapareciendo en todo su esplendor el cutis hermoso, lozano y nuevo que estaba cubierto.
Este maravilloso producto parisiense está en venta en todas las perfumerías.



AUTOMOVILISMO

CIRCUITO DE LASARTE, 1928

Fórmulas nuevas: mejoras y novedades.—Las inscripciones.—El VI Gran Premio de San Sebastián: 25 de Julio.
La tremenda lucha entablada entre Chiron, Materassi y Robert Benoist, una de las más emocionantes que se hayan conocido jamás sobre un circuito; hizo concebir la idea de organizar, para el futuro, una competición entre los ases, no entre las marcas.
De esta idea nació el Gran Premio de San Sebastián, que se corre el día 25, prueba denominada, con razón, "Criterium de los ases". Según esta fórmula, el vehículo vencedor recibirá 5.000 pesetas de premio; 3.000 el clasificado segundo, y 1.500 el tercero. Pero todo conductor que tome la salida y dé dos vueltas al circuito, percibirá 2.000 pesetas de prima; y 100 pesetas a cada uno de los diez primeros clasificados en cada vuelta. Hay, además, otros premios; pero lo interesante son estas primas, que elevarán al máximo el interés y el espíritu combativo de los participantes.
Desde luego, la prueba—reservada a los coches de la primera categoría del Reglamento Internacional—es por invitación; y la distancia, 692 kilómetros.
Han sido ya inscritos en firme los siguientes conductores:
Chiron, sobre Bugatti, 2.000 c. c., ganador de la Copa Cadillac y del Gran Premio de Roma, 125 de promedio.
Brilli-Peri, sobre Bugatti, 2.000 c. c., campeón del mundo 1926.
Doré, sobre La Licorne, 1.500 c. c., héroe de la prueba Toul-Nancy, en la que alcanzó los 165 de promedio.
Lehoux, sobre Bugatti, vencedor en el Circuito de Marruecos.
Caraciola, sobre Mercedes, 2.000.
Delzaert, sobre Bugatti, 2.300.
Blancas, sobre Bugatti, 2.000.
Minoia, sobre Bugatti, 2.000.
Se espera, además, la inscripción de un equipo Georges Irat, con Roth y Rossi en el volante. Y se hacen gestiones para que también se inscriban Campari, Materassi, Divo, Nuvolari y Williams.
En tales condiciones, el VI Gran Premio de San Sebastián ha de proporcionar al R. A. C. de G. un éxito sin precedentes.
El Gran Premio de España para vehículos de sport: 29 de Julio.
Este año, el Gran Premio de España ofrece también novedades interesantes. Se trata de una carrera handicap, que se correrá en dos partes iguales, cada una de 259 kilómetros en la siguiente forma:
Una eliminatoria para clasificar a los coches.
Una final, con handicap, según la cilindrada.
También sufrirán handicap los coches provistos de compresor, aunque corran entre los de su cilindrada.
Las inscripciones oficiales para este Gran Premio, son las siguientes:
GRUPO I (De 3.000 a 8.000 c. c.)
Stoffel, Chrysler, 4.000 c. c.
Zehender, Chrysler, 4.000 c. c.
De Vere, Chrysler, 4.000 c. c.
Chica, Chrysler, 4.000 c. c.
X, Chrysler, 4.000 c. c.
Dupeyron, X.
Delemer, Peugeot, 4.500 c. c.
Legros, Voisin, 4.000 c. c.
GRUPO II
Chiron, Bugatti, 2.000 c. c.
Maleplane, Bugatti, 2.000 c. c.
Delzaert, Bugatti, 2.300 c. c.
Charlier, Bugatti, 2.300 c. c.
Reynatz, Bugatti, 2.300 c. c.
Mesnel, Bignan, 3.000 c. c.
Besaucele, X.
GRUPO III (De 1.100 a 1.500 c. c.)
Palis, Bugatti, 1.500 c. c.
X, Bugatti, 1.500 c. c.
Velitchkovitch, Bugatti, 1.500 c. c.
Ballard, Tracta, 1.500 c. c.
Gaupillat, Bugatti, 1.500 c. c.
Lemoine, Bugatti, 1.500 c. c.
GRUPO IV (De 750 a 1.100)
Christian, Lombard, 1.100 c. c.
L. Morel, Lombard, 1.100 c. c.
Laffitte, Amicar, 1.100 c. c.
Jourdan, Salmson, 1.100 c. c.
Doré, B. N. C., 1.100 c. c.
X, Morano-Marguerite, 1.100 c. c.
Gregoire, Tracta, 1.100 c. c.
Mme. Itier, X.
Dabadie Darrast, Salmson 1.100 c. c.
X. X., Rally, 1.100 c. c.
Raphael, Arics, 1.100 c. c.
X., Marchal, 1.100 c. c.
Bollack, B. N. C., 1.100 c. c.
Gautier, Salmson, 1.100 c. c.
Habrá algunas novedades interesantes en la organización y servicios, como ocurre todos los años.
Por ejemplo la puerta de madera que provisionalmente se colocaba todos los años en Lasarte, desde este año quedará ya definitivamente.
Se construye en cemento armado. Es decir, que las pruebas automovilistas de Lasarte en 1928 serán dignas compañeras de las que tanto crédito han dado al Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

NOTICIAS

En Madrid, ha dejado de existir, rodeada del cariño de los suyos y de la estimación general, la señora doña Inocencia García Pérez, persona muy querida y respetada por sus excelentes dotes de honradez y su cariñoso y bondadoso trato, cuya muerte ha causado general sentimiento.
Con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos: Alfonso, Gregorio, Gerardo, Gabriel y Domingo Sánchez García; hijos políticos: Manuel Blázquez Jiménez, operario de nuestros talleres; María Alvarez Huerga, Manuela Suárez Peliz y Fausta Sevilla Ruiz; nietos, sobrinos y demás familia.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No comprar otro sin ver éste.

En la imposibilidad de hacer citaciones, nominalmente, se convocan a los señores socios de la Asociación de Teleoyentes del Oeste de España, y a cuantos deseen pertenecer a la misma, a Junta general, ca a los señores socios de la Asociación de Teleoyentes del Oeste de España y a cuantos deseen pertenecer a la misma, a Junta general, que se celebrará el viernes, 13, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, Rodríguez Pinilla, 4, para renovación de Junta directiva y otros asuntos.

El catedrático de esta Facultad de Medicina,
DR. SÁNCHEZ CÓZAR
suspende su consulta de Cirugía hasta el día 15 de Septiembre. j-d

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda, 1. d.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. -a-

Circulan rumores de que el Banco Español de Crédito, para el próximo Otoño, va a proceder a un nuevo aumento de su capital en circulación en análogas condiciones al último realizado.
Sacará de sus acciones en cartera el lote necesario para ceder a los actuales accionistas, al precio de la par, un título por cada diez que se posean, realizando así un reparto de dividendo extraordinario que permite holgadamente el excelente marcha de los negocios del establecimiento.
Todo ello, como es natural, su-

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

Antes del día 15, el ministro de Gracia y Justicia, se propone tener resuelto el expediente relativo al arancel para auxiliares judiciales.
El Consejo de Estado, se reunirá antes de esta fecha y decidirá si esos funcionarios han de tener sueldo o continuarán, como hasta ahora, con derechos.

JABON ZOTAL

De espuma abundante y deliciosa para el baño
UNA PESETA PASTILLA

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

En Luxemburgo, se han verificado las pruebas de la nueva máquina de votar, haciéndola funcionar su inventor, M. Leuglois, ante el presidente de la Cámara y otras personalidades políticas.

El mecanismo es muy curioso. Basta empujar una manecilla, para que una papeleta metálica, colocada sobre un platillo, encima de la urna, caiga en seguida dentro. Bajó la urna se encuentra una balanza automática, que evalúa con precisión el peso de las papeletas caídas y, mismo tiempo, con ayuda de un ingenioso dispositivo, su número exacto.

Con la nueva máquina, se gana una cantidad de tiempo muy apreciable. Basta ponerla en comunicación con enchufe eléctrico para que funcione.

FABRICA ALEMANA

importantísima, de motores DIESEL, pequeños, de novísima construcción, EXCLUSIVA en algunas regiones a representantes con capital suficiente para esta clase de negocios
ADELSA, Apartado, 1.011, MADRID

CRUADA, se necesita para servir a matrimonio solo, en el pueblo de Cabadillo. Para tratar, doña Rosaura Cabadillo. Informes en Salamanca, Anorretero. Informes en Salamanca, Anorretero. Informes en Salamanca, Anorretero. Informes en Salamanca, Anorretero. Informes en Salamanca, Anorretero.

Los elefantes utilizan como espantamoscas las ramas y hojas de palmera.

Los constructores de las pirámides comían solamente cebollas, ajos y lentejas.

ULTIMA HORA

AL GERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUGADA

La estancia del Rey en Londres. - Almuerzo en el Restaurant Español Martínez

LA CAMARA UVERA

Almería.—Se ha reunido el pleno de la Cámara uvera, para tratar de las proposiciones presentadas para el transporte de uva a Inglaterra. Se nombró una ponencia que dictamine.

MOVIMIENTO DE BARCOS

San Fernando.—Han salido para Marruecos, el cañonero "Recalde" y el guardacostas "Larache".

VIAS NOTICIAS DE AFRICA

Tetuán.—Ha regresado de su visita a la zona oriental, a esta plaza, el infante don Alfonso de Orleans.

El infante tiene el propósito de crear una escuela de bombardeo en la base aérea de Mar Chica, donde se ejercitarán los pilotos militares de Sevilla y Granada.

—En el Casino Militar han dado una conferencia, el comandante de Regulares, señor Pereira y el comandante de Artillería, don José Guilli, sobre los servicios de seguridad de la caballería y enlaces con la artillería y la infantería.

—Las parejas de caballería que realizan el servicio de protección de carreteras, encuentran con frecuencia entre las peñas fusiles abandonados por los indígenas.

—En el poblado de Río Martín riñeron varios indígenas con el sábito español Juan Fernández Fernández. Este sufrió graves heridas.

HUNDIMIENTO DE UNA MINA

La Carolina.—En una mina denominada "El Guindo", ocurrió un derrumbamiento de tierras, que sepultó al obrero Francisco González Caballero. Este resultó muerto.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Segovia.—En el sitio denominado "Los Toyos", en el kilómetro 137 de la carretera de Madrid a Irún, volcó un automóvil, propiedad de don Aurelio Fernández.

Una hija del propietario del coche resultó gravemente herida.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Segovia.—En el salón de actos de la Diputación provincial ha tenido lugar la sesión inaugural del Congreso del Magisterio, al que acuden representantes de todas las provincias.

EL JEFE DEL GOBIERNO, A BARCELONA

Barcelona.—El presidente del Comité de la Unión Patriótica, señor Gasó y Vidal, ha manifestado a los periodistas, que el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, vendrá a Barcelona, el día 16 de Septiembre, para recibir el homenaje organizado por mencionado organismo.

SANTIAGO RUSIÑOL, ENFERMO

Barcelona.—El ilustre pintor catalán, gloria del arte español, don Santiago Rusiñol, se encuentra enfermo de cuido.

Anoche, Rusiñol, hizo su vida normal, pero esta mañana, se sintió atacado fuertemente por una antigua dolencia.

La familia de Rusiñol, avisó rápidamente a los doctores que han tratado al ilustre artista, y después detenida consulta, han dicho que el estado de Rusiñol no es grave.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Barcelona.—El gobernador civil, señor Milán del Bosch, ha manifestado a los periodistas, que ha sido solucionado el conflicto de la Casa Dawis.

Hoy, volverán al trabajo los obreros, a quienes se les ha garantizado un jornal mínimo de 6,50 pesetas.

En los casos de despidos, las autoridades gubernativas, resolverán sobre sí a los obreros, se les entrega un día o una semana de jornal.

Todo esto, regirá hasta tanto que se constituya el Comité paritario.

CONCEPCION IBÁÑEZ, EN LIBERTAD

Barcelona.—El juez del distrito de la Concepción, después de tomar declaración a los enfermos que acudían a casa de la turandera Concepción Ibáñez, ha considerado el hecho constitutivo de una falta, y por lo tanto, los autos pasarán al juez municipal.

Concepción Ibáñez, ha sido puesta en libertad.

LLEGADA DE TURISTAS

Sevilla.—Procedentes de Cádiz, han llegado 220 turistas norteamericanos, los cuales recorrieron las calles típicas de la localidad, los jardines de la Exposición y los monumentos más notables de Sevilla.

Los turistas norteamericanos, han regresado a Cádiz en tren especial, a las siete de la tarde.

VISTA DE UNA CAUSA

Sevilla.—En la Audiencia, ha comenzado a verse la causa instruida contra José Carbayo, acusado del delito de homicidio, por imprudencia.

El Ministerio Público, en su escrito de conclusiones provisionales, solicitó para el procesado, la pena de un año y un día de prisión y diez mil pesetas, como indemnización a la familia de la víctima. El defensor se conformó con la petición fiscal.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL VUELO ROMA-RIO JANEIRO

Buenos Aires.—Han pedido permiso los aviadores Ferrarín y Delprete, que acaban de realizar el vuelo Roma-Brasil, para efectuar el de Río Janeiro o Buenos Aires-Roma, o a cualquier punto de Europa.

El permiso lo han solicitado del presidente del Consejo, Mussolini. El jefe del Gobierno italiano todavía no ha contestado a la pretensión de los intrépidos aviadores.

EL REY EN LONDRES

Londres.—Siguiendo la costumbre de anteriores visitas a la capital de Inglaterra, el rey de España almorzó hoy en el restaurant español Martínez.

Don Alfonso se presentó a la hora de mayor concurrencia en el restaurant, acompañado por la duquesa de Santoña, la señorita Escandón, los duques de Miranda y Fernán-Núñez y el marqués de Villavieja.

Al darse cuenta el monarca español de que el "maitre" era catalán, le dirigió breves palabras en este dialecto.

Don Alfonso admiró los cuadernos, en los cuales la compañía Transatlántica anuncia los viajes de recreo de Southampton a Santander en el trasatlántico "Reina María Cristina".

Al abandonar el rey el restaurant, el público, puesto en pie, tributó al monarca un respetuoso homenaje de simpatía.

LA VUELTA A FRANCIA EN BICICLETA

Metz.—Desde Strasburgo Metz se ha corrido la diez y ocho etapa de la vuelta a Francia en bicicleta, sobre 165 kilómetros.

He aquí la clasificación de la etapa:

Primero. Frantz, en cuatro horas, 19 minutos, 19 segundos. Segundo. Mertens, idem. Tercero. Dewaele, idem. Cuarto. Leducq, idem. Quinto. Louesse, idem. Sexto. Maclair, en cinco horas y un minuto. Séptimo. Van de Castelle, en cinco horas, cuatro minutos y siete segundos. Octavo. Vervaecke, en cinco horas, siete minutos y once segundos. Noveno. Verhaegen, en cinco horas, ocho minutos y cincuenta y tres segundos. Décimo. Tailleu, en cinco horas, diez minutos y catorce segundos.

COSTE PREPARA LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

París.—El aviador francés Coste, ha ultimado los preparativos para llevar a cabo la travesía aérea del Atlántico de París a Nueva York. En este viaje le acompañará el mecánico Bellonte, que cuenta en su activo con interesantes vuelos. Si Coste consigue realizar el vuelo sin escala hasta Nueva York, emprenderá seguidamente una serie de viajes a las Repúblicas Sudamericanas.

OTRO INTENTO

París.—El periódico "Excelsior" informa que el aviador Drouhin, proyecta un vuelo directo a Nueva York, que será llevado a cabo en la segunda quincena de Agosto.

Le acompañará en este viaje, el piloto francés, Le Brix, y el constructor del aeroplano.

REGRESO DE LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

Tokio.—Los aviadores norteamericanos, capitán Collyer y John Henry, que trataban de bair el record de velocidad en la vuelta al mundo, han llegado a la ciudad de Hiroshima, en un avión, procedente de Mukden.

Los aviadores saldrán hoy, en tren con dirección a Tokio.

El jueves, y a bordo del trasatlántico "Empress-Of-Russia", em-

barcarán con dirección a los Estados Unidos.

RECORD DE ALTURA

Londres.—Lady Heath, aviadora que realizó hace poco tiempo un vuelo al Cabo a bordo de un pequeño avión, ha establecido hoy el record de altura con una avioneta metálica, elevándose a 13.460 pies.

NOTICIA DESMENTIDA

Tirana.—En los centros oficiales se dice que no es exacta la noticia, según la cual había sido asesinado el ministro plenipotenciario de Yugoslavia.

RIVERA

RADIO-SALAMANCA

Programa para hoy:

A las 21,30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Bernardo G. Bernalt (pianista): La viejecita (minué), Caballero. Minué, Beethoven. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

A las 22.—Retransmisión del programa de Madrid E. A. J. 7. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones. Retransmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales, la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa.

A las 23,30.—Cierre de la Estación.

COMO ME LO CONTARON...

La esposa pasa a ser la criada de su propio marido

La señora Lillian Speyer ha pasado, en virtud de un contrato aprobado por el juez Sabbath de la Corte superior de Chicago, recientemente, a ser la sirvienta de su esposo, el señor John A. Speyer. A base de tal contrato la esposa queda relevada de sus obligaciones matrimoniales, a saber: amar, querer y obedecer a su marido, y asumir las de una doméstica, o sea, cuidar como criada a sus cuatro hijos.

Los Speyer casáronse en 1911 y todo marchó a las mil maravillas hasta hace poco. Últimamente el marido, según declara la novelista, empezó a tratarla cruelmente, amargándole la vida y haciéndola desear, como única salvación, el divorcio; pero temerosa de perder su hogar y deshacer así el de sus hijos, celebró con su marido un contrato en virtud del cual, por la módica suma de 210 dólares semanales, queda ella como criada al servicio del marido, para cuidar y atender a sus hijos, pudiendo, caso que no le convenga seguir "colocada", abandonar la casa y conseguir empleo donde y cuando mejor le plazca.

Y de esta manera "práctica" y cordial, que viva, que viva la paz conyugal.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Ceferino Dominguez, 81.71 pesetas; don Emilio Gil, 23.108,50; don Angel Gil, 23.108,50; don Remigio Gil, 23.108,50; don Juan Taramona, 23.108,50; don Benjamín Calvo, 23.108,50; don Arturo Manuel, 175,99; don Alfonso Bonilla, 323,67; don Leopoldo Pinier, 112 con 08; don Castor García, 1.051 con 91; don José García Pericacho, 1.831,85; don Hipólito San-

juán, 60,70; don Pablo Bernal, 809,07; don José Alonso, 809,15; doña Gregoria Mesanza, 2.66,08; don Fructuoso Jiménez, 818,22; don José Sánchez, 469,09; don Francisco Martín, 880,34; don Manuel Franco, 7,77; don Manuel García Puente, 148,25; doña Margarita Doyague, 44,76; don Ignacio Seco, 1.409,13; Administrador de Loterías de Ciudad Rodrigo, 1.251,97, y don Cristóbal Martín, 35.

DE AQUI Y DE ALLI

El origen de la lengua española.

La lengua española nació en el antiguo condado de Castilla la Vieja, por allá en los siglos X y XI. Después del siglo XIII, Alfonso el Sabio hizo expresarse en castellano las principales ciencias y artes, de latinos y orientales, dotando a la naciente lengua romance de una serie enciclopédica de obras verdaderamente superiores a su tiempo. En el siglo XIV tuvo el castellano dos grandes estilistas: Juan Manuel y el arcipreste de Hita. En 1492, Nebrija publica la primera gramática de la lengua castellana, deseando fijar el idioma, previendo la dilatación de los dominios de la Reina Católica, a quien dedica la obra, para que "los pueblos barbaros y naciones de peregrinas lenguas" puedan aprender el idioma del vencedor.

A fines del siglo XV, el español produce una obra maestra: "La Celestina", que pronto se difundió por Europa, y en la primera mitad del siglo XVI, varios escritores, como fray Antonio de Guevara, influyen con su estilo en el de otros idiomas extranjeros. En 1536, el emperador Carlos V adoptó solemnemente la lengua española como lengua universal de la política, en un parlamento celebrado ante el papa Paulo III, en el cual rompió a hablar en español para acusar gravemente al rey de Francia; y cuando el obispo de Macón se quejaba de no entender la lengua, el emperador le respondió, según afirma Brantôme: "Señor obispo: enténdame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble, que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana."

Desde entonces la difusión del castellano aumentó progresivamente. Entre los siglos XVI y XVII, el español ejerció en Europa la hegemonía literaria que Italia perdía.

Especialmente en Italia y Francia el español fue entonces la lengua de moda entre la gente culta y elegante. En esta época, el español se enriqueció con "El Quijote", una de las obras culminantes de la literatura universal.

A la influencia francesa se debe la fundación de la Academia española en 1714, la cual, con su gran diccionario (1726-39) y su gramática (1771), obras propagadas en continuas ediciones, contribuyó mucho en la fijación y embellecimiento del idioma.

La Bolsa de Madrid

11 de Julio

Pagos	Por	Por
Interior al 4 por 100.....	75	75
Exterior al 4 por 100.....	90	5
Amortizable viejo.....	90	5
Amortizable de 1927.....	00	00
Amortizable al 4 por 100.....	87	50
1927 con impuesto.....	93	9
1927 sin impuesto.....	103	00
Acciones del Banco España.....	581	00
Banco Español Río la Plata.....		
3. del Crédito Local de España.....	112	25
Ferrocarriles del Norte.....	597	00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	702	00
C. Arrendataria de Tabacos.....		
Cédulas Hipotecarias 5 %.....	02	09
Francos (100 Francos).....	33	55
Libras esterlinas (una).....	29	51
Dólares (uno).....	6	00
Belgas (500 francos belgas).....	84	73
Francos suizo (100 Francos).....	23	85
Marcos oro (uno).....	1	45
Liras (100 liras).....	31	90
Escudos portugueses (uno).....	0	26
Pesos Argentinos (uno).....	2	55

EN EL CARMEN DE ABAJO

Las fiestas religiosas en honor de Nuestra Señora del Carmen

Con verdadero esplendor, mayor aún, si cabe, que en años anteriores, la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en las afueras de San Pablo, ha organizado las fiestas religiosas.

La devoción y el cariño que todos los vecinos de aquellos barrios de nuestra ciudad sienten por la Virgen del Carmen que se venera en dicha capilla, unida al de las distinguidas señoras y caballeros que forman la Hermandad, hacen que durante las misas, novena y demás cultos, el templo sea insuficiente para cobijar a tantos fieles.

Nada más admirable que contemplar durante todo el día el desfile de devotos de la Virgen del Carmen, por la capilla de las afueras de San Pablo, y que este año, como ya hemos dicho, aun se ha acentuado de manera inusitada, para culminar, en las vísperas de la fiesta mayor, en que el entusiasmo se desborda, especialmente, en el Rosario de la Aurora, y la magna procesión que recorre las principales calles de la población, con la venerada imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Durante los días 13, 14 y 15, el sermón estará a cargo del R. P. Daniel Avellanosa O. P., existiendo verdadero entusiasmo por escuchar su voz, ya que hace tiempo no predica

en nuestra ciudad, de la que está ausente.

Antes de publicar el programa completo de los cultos, tenemos que felicitar a las damas y caballeros, que componen la Hermandad, así como al barrio de Santa María la Blanca, afueras de San Pablo y otros cercanos, que con tanto afán y cariño, organizan las fiestas religiosas en honor de su venerada Virgen del Carmen.

El novenario comenzó el día 7, celebrándose misas rezadas: a las seis, por la intención de la Hermandad; a las siete, por la de don Juan don Juan Montero, y a las nueve, por la de minerva, que es sufragada, cada día por los siguientes devotos de la Santísima Virgen:

Día 7. Doña Guadalupe Polo.

Día 8. Doña María Núñez de Sánchez.

Día 9. Doña Purificación Montero, viuda de Castillo.

Día 10. Por el alma de don Enrique Esteban (que en paz descanse).

Día 11. Doña Gregoria Mesanza, viuda de Guervós.

Día 12. Doña Carmen Pérez de Quintana.

Día 13. Doña Dionisia Diego.

Día 14. Una persona devota.

Día 15. Doña Remedios Huebra.

Después de todas las misas, se leerá la novena, y por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, novena y reserva.

Los días 13, 14 y 15, habrá sermón que dirá el R. P. Daniel Avellanosa O. P., de la residencia de Madrid.

Los manifestos se aplicarán por los señores siguientes:

Día 7. Doña Catalina Crego.

Día 8. Doña María Núñez de Sánchez.

Día 9. Doña Carmen del Castillo de Población.

Día 10. Don Mateo Bautista.

Día 11. Doña Rosa Sánchez, viuda de García.

Día 12. Doña Jacinta Díez, viuda de Domínguez.

Día 13. Doña Ignacia Curto de Diego.

Día 14. En sufragio del alma de doña Teresa Paradinas y señoritas de González Ramos.

Día 15. Doña Benita Díaz.

El día 15, a las cinco y media de la mañana, solemne rosario de la Aurora, saliendo en procesión la Santísima Virgen por el barrio de Santa María la Blanca.

En este día, al final de la función de la tarde, solemne saive cantada. En la noche del 15 al 16, el sexto turno de la Adoración Nocturna, celebrará vigilia en esta Iglesia, desde principio a las once, estando toda la noche la Iglesia abierta al público. A las cuatro de la mañana será la misa de comunión de los adoradores y demás fieles devotos de la Santísima Virgen que quieran acompañarlos.

Día 16. Fiesta principal.

Habrán misas rezadas como en los días anteriores. A las once, misa de comunión general; a las once, misa solemne. Al terminar ésta, se expone S. D. M., quedando manifiesto hasta las siete y media de la tarde, hora en que, rezado el santo rosario, predicará el R. P. Avellanosa O. P.

Terminado el sermón se hará la reserva solemne y bendición, y acto seguido, se organizará la procesión, con la grandiosa imagen de la Santísima Virgen del Carmen y San Simón, que recorrerá las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Corriño, García Barral, Palominos, San Pablo, hasta su Capilla.

Tanto a la procesión del Rosario de la Aurora como a ésta, acompañará la banda provincial.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, concede cincuenta días de verdadera indulgencia a los que con las disposiciones necesarias asistan a cada uno de los actos de este devoto y solemne novenario. Los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten esta capilla, rogando por la intención de Su Santidad y asistan a la procesión, pueden ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visiten la Capilla en el día de la fiesta.

Se encarece a los fieles devotos, la asistencia a todos los actos del solemne novenario y especialmente a la procesión con el Santo Escapulario y vela.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero para setecientos ochenta cabezas de ganado lanar, en el término de Cañizal (provincia de Zamora). Para tratar, dirigirse al señor presidente de la Comunidad de Labradores, don Manuel Rodríguez García. 8-1

TRASPASO.—Se hace en Valladolid de gran merendero-restaurant, titulado "El Edén La Rubia", por retirarse su dueño del negocio. En el mismo informarán. No se contestan cartas. 6-4

MILORD, ruedas de goma, seminuevo, vengo baratísimo, para uno y dos caballos, marca "Binder". Para verlo e informar, en la casa Bomati. 4-

BAÑOS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Gran H. Payá. Grandes reformas; agua corriente en las habitaciones. Garage con jaulas independientes del Hotel.

DIRECCIÓN: HIJO DE PAYÁ

CALDAS DE OVIEDO
Aguas azoadas muy radiaactivas.
REUMATISMO.—CATARROS
GRIPE MAL CURADA
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Servicio esmerado.
Cocina selecta.
15 Junio a 30 Septiembre.

DESDE EL 10 DE MAYO
está diariamente abierto el establecimiento de
BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES
para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.
AGUAS AZOADAS -- INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.
Curación del asma bronquial.
Calle de las Agustinas (al lado del Convento de Padres Capuchinos).
Médico Director DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.
PLAZA DE LA LIBERTAD



¿Quiérete saber el secreto de vender muebles buenos y baratos?

Consiguiendo aumento de clientela, limitando las utilidades.—ASI VENDE LA CASA

VIUDA DE HIGINIO GOMEZ

Véalo ahora que está haciendo precios de verdadero coste
DOCTOR RIESCO, NUMERO 58, TRIPLICADO

SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR ACOLCHADOR

PRIOR, 12.—SALAMANCA